Se Investigarán las Importaciones

UN NUEVO REGIMEN

C. FEDERAL, 27 (Télam). — El ministerio de Economía dispuso hoy la formación de una comisión especial que investigará integralmente los precios de adquisición y el destino de las importaciones efectuadas a partir del 1º de noviembre pasado.

La investigación se efectuará sobre las adquisiciones en el exterior, cuyo monto supera los 100.000 dólares por importador, o su equivalente en otras divisas, añade la medida oficial.

APROBACION

C. FEDERAL, 27 (Télam). — El secretario de Coordinación y Programación Económica, Antonio López, anunció hoy que fue aprobado el nuevo régimen para las importaciones, que será dado a conocer esta tarde, a través de una resolución del Ministerio de Economía.

López formuló el anuncio a término de una reunión efectuada esta mañana en el Palacio de Hacienda, en la que participaron además los secretarios de Hacienda, Ricardo Lumi, y de Desarrollo Industrial, Luis José Vassallo; el vicepresidente del Banco Central, Eduardo Zalduendo, y técnicos de esa institución.

BASILE A RESISTENCIA: ENTREGA DE VIVIENDAS

C. FEDERAL, 27 (Télam). — A las 7.30 partió en un avión de Aerolíneas Argentinas, con destino a Resistencia (Chaco), el secretario de Vivienda y Urbanismo y presidente del Banco Hipotecario Nacional, Juan Carlos Basile.

En la capital provincial presidirá la inauguración de las obras de 1.000 viviendas.

Posteriormente se trasladará a General San Martín, donde hará entrega de 34 viviendas construídas por el plan Alborada, recientemente terminadas y procederá a la entrega simbólica de otras 20 unidades que se construyen con el mismo plan en Juan José Castelli.

Basile es acompañado en este periplo por el gobernador Felipe Deolindo Bittel y altos funcionarios provinciales.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.075

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 27 de Mayo de 1975

NO PRORROGAN LA LEY DE ALQUILERES

C. FEDERAL, 27 (Télam). "No existe en ninguno de los miembros de la subcomisión propósito alguno de prorrogar los términos de la ley de locaciones urbanas", dijo hoy el diputado nacional Edgar Cossy Isasi (Frejuli-Entre Ríos) al término de la reunión del grupo de trabajo interministerial y de legisladores que está redactando el anteproyecto de nueva ley de alquileres.

"De esta forma —añadió el legislador— quiero dejar expresa constancia para desvirtuar informaciones erróneas de algunos medios periodísticos que han traído cierta inquietud a muchos sectores del país".

Añadió Cossy Isasi que el lunes la subcomisión finalizará su tarea y elevará el anteproyecto de dictamen a la comisión nacional que preside el ministro de Justicia, Antonio J. Benítez.

La subcomisión continuó hoy analizando los dos proyectos existentes, uno del diputado Miguel Angel Davico y el otro del senador Alejandro Díez Bialet, a los que se sumó hoy una iniciativa del diputado Antonio Madrís, cuyos fundamentos serán dados a conocer en los próximos días.

También se consideró un proyecto concurrente, que se refiere al dictado de normas para facilitar la construcción de viviendas.

Cossy Isasi expresó que se han cambiado algunos términos "de las normas de transición, porque no se puede pasar de un régimen a otro distinto en forma abrupta".

ALAF: NOVARO ES TITULAR HONORARIO

C. FEDERAL, 27 (Télam). — "Quiero destacar en este acto, por especial deseo del Poder Ejecutivo, el anhelo de que las resoluciones que se adopten sirvan para concretar las tratativas que se están haciendo entre los distintos países del área" expresó el secretario de Transporte y Obras Públicas, Santiago Novaro, al inaugurar las sesiones de la asamblea de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), oportunidad en la que fue designado presidente honorario de la entidad, por unanimidad.

"Les deseo a los delegados de los países hermanos una feliz estadía en nuestro medio, y que sean fructíferas las deliberaciones, para que tenga continuidad la labor fecunda que hasta ahora ha venido realizando esta asociación", dijo finalmente Novaro.

La asamblea fue presidida por el titular de Ferrocarriles Argentinos, Ramón Martín, quien manifestó: "Quiero expresarles mis primeras palabras de agradecimiento a todos los señores delegados por la designación con que se han honrado como representante de la empresa Ferrocarriles Argentinos, y mucho más aún, como argentino mismo".

A continuación, el secretario general de ALAF, general (RE) Emiliano Flouret, dio lectura a un amplio informe, que fue unánimemente aprobado, tratándose seguidamente los asuntos incluidos en el temario de la asamblea, que proseguirá deliberando hoy y mañana.

Se encuentran representados en las deliberaciones Bolivia, Cuba, Brasil, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay.

PARAN 24 HORAS LOS BODEGUEROS

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Bodegueros y fraccionadores nucleados en la Asociación Vitivinícola Argentina (AVA) iniciaron hoy un paro de 24 horas en demanda de un aumento en el precio del vino común de mesa, informó aquí esa entidad.

En Mendoza, el Centro de Bodegueros de la provincia, informó que la entidad no participará en la medida ya que, según indicó su titular, Rodolfo Reina Rutini, se aguardaba el resultado de las gestiones que el interventor federal en la provincia, Luis María Rodríguez, efectúa ante autoridades nacionales.

No obstante, Reina Rutini señaló que la entidad adhería "simbólicamente" a las motivaciones de la medida de fuerza.

Por su parte, el gobernador de San Juan, Eloy Camus anticipó su colaboración para encontrar una solución al reclamo de los bodegueros y fraccionadores privados, adelantando que el próximo lunes viajará a la Capital Federal.

El sector privado aduce que el congelamiento de los precios del vino común desde hace casi dos años, no ha permitido trasladar los mayores costos de producción operados durante ese lapso, y reclama un aumento de 1.80 pesos por litro.

La Sra. de Perón no irá Este año al Exterior

C. FEDERAL, 27 (Télam). — La presidente María Estela Martínez de Perón no tiene previsto realizar en el presente año ningún viaje al exterior, declaró hoy el Canciller, Alberto Vignes.

Con esa declaración Vignes salió al cruce de reiteradas versiones periodísticas provenientes del extranjero y originadas en este país, según las cuales la primera magistrada se propondría viajar al exterior.

El canciller conversó a mediodía con los periodistas en dependencias del Palacio San Martín.

VIAJA ALTERACH A BUENOS AIRES

POSADAS, 27 (Télam). — Viaja esta tarde, a las 17, a la capital federal el gobernador de la provincia, Miguel Angel Alterach, a quien acompañará el ministro de Asuntos Agrarios, Martín M. de la Mata.

Establecerá contactos para la búsqueda de soluciones para el problema del tabaco y otros temas de importancia para el agro misionero.

Durante la ausencia del titular del Ejecutivo, se desempeñará en su lugar el vicegobernador, Ramón Rosauro Arrechea.

PALABRAS DE UN LEGISLADOR

POSADAS, 27 (Télam). — El titular de la Cámara de Representantes y de las 62 Organizaciones locales, Miguel Angel Rivero, afirmó hoy que "en Misiones no podemos llamarnos más a engaño, porque nadie tiene ya margen para equivocarse, ni los radicales ni nosotros".

ASUMIO UN JEFE MILITAR

BAHIA BLANCA, 27 (Télam). — El comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, puso esta mañana en funciones al nuevo comandante del V Cuerpo, con asiento en esta ciudad, general de brigada Carlos Guillermo Suárez Mason.

La ceremonia militar tuvo lugar a las 9.30, media hora después que el general Laplane arribara por vía aérea desde la metrópoli, acompañado precisamente por el general Suárez Mason.

Reemplaza al general de brigada Eduardo José Ignacio Betti, que esta tarde, a las 16.30, asumirá en Campo de Mayo como nuevo comandante de Institutos Militares.

EN FABRICACIONES MILITARES

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — "El plan siderúrgico se concretará como estaba previsto, dijo el ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, al poner hoy en funciones al nuevo director general de Fabricaciones Militares, general de brigada Diego Urricarriet.

El acto contó con la asistencia del Comandante General del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, y altas autoridades nacionales y castrenses.

La Presidente con Vignes

C. FEDERAL, 27. (Télam). — La presidente de la República recibió esta mañana, en su despacho de la Casa de Gobierno, al ministro de Relaciones Exteriores y Cultos, Alberto Juan Vignes, quien concurrió acompañado por varios funcionarios diplomáticos. Eran estos el embajador extraordinario y plenipotenciario Juan Manuel Figueredo; la ministro plenipotenciario, Marta Natale; los consejeros Lilian O'Connel de Alurralde y Marcelo Ganghi y los secretarios Victorio Bouilly y Raúl Estrada Oyuela.

EN INTERIOR

Por otra parte, el ministro del Interior, Alberto Luis Rocamora, recibió esta mañana al interventor en Mendoza, Luis Alberto Rodríguez.

El Ataque a una Comisaría Marplatense

Era un ex Decano el Guerrillero Abatido

MAR DEL PLATA, 27 (Télam). — Se conoció hoy en fuentes policiales locales que el extremista ultimado durante el frustrado copamiento a la seccional segunda de policía, fue identificado como Fernando Enrique Porta, argentino, contador público nacional, que a principios de 1974 se desempeñó como decano de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Provincial de Mar del Plata.

Pese a que el extremista habría sido identificado a nivel local, dada su actuación en el ámbito universitario, las autoridades policiales esperan la información oficial de la jefatura de policía de La Plata, ya que las fichas dactiloscópicas fueron remitidas al departamento respectivo.

El frustrado copamiento, intentado por tres extremistas dejó como saldo la muerte de un cabo de la policía y otro de la misma jerarquía herido.

Por su parte, los agresores sufrieron un muerto y dos heridos, un hombre y una mujer, que lograron huir. El extremista muerto llevaba entre sus ropas una cédula de identidad perteneciente a otra persona.

Durante toda la jornada de ayer distintas comisiones policiales realizaron prolijas inspecciones en hospitales, clínicas y sanatorios de la ciudad, ante la posibilidad que los extremistas prófugos pudieran ser llevados para su curación a algún establecimiento sanitario.

El control e identificación de personas y vehículos continuó con toda intensidad hasta la madrugada de hoy, desconociéndose los resultados del operativo.

Se supo que la policía busca empeñosamente un Ford Falcon que utilizaron los extremistas y en el cual huyeron.

BOMBA EN EL DOMICILIO DE UN POLICIA

CATAMARCA, 27 (Télam). — Una bomba de gran poder fue descubierta esta mañana en el domicilio particular de un oficial de policía y hecha estallar en un baldío de las afueras de la ciudad.

El artefacto había sido colocado en la vivienda del oficial auxiliar de la policía provincial Hugo Alberto Paz, y su existencia fue denunciada mediante un llamado telefónico anónimo.

Personal de la brigada de explosivos que concurrió al lugar halló la bomba envuelta en papeles de diarios, y la trasladó a un baldío donde se la hizo detonar.

EXTREMISTAS DETENIDOS

CORDOBA, 27 (Télam). — La policía provincial realizó esta mañana un exitoso procedimiento antiextremista en la localidad de Mendiolaza, a 30 kilómetros al norte de esta ciudad, y detuvo a dos extremistas —cuya identidad no se reveló— tras un intenso tiroteo.

Un portavoz policial señaló que se secuestraron numerosas armas y municiones de guerra y se descubrió un recinto subterráneo destinado a mantener personas en cautiverio.

Centenario del Pionero de la Aviación Argentina

Con Diversos Homenajes Honróse a Jorge Newbery

Se cumplen hoy cien años del nacimiento de Jorge Newbery, fundador del Aero Club Argentino y de la Escuela de Aviación Militar, pionero de la actividad aeronáutica en aras de la cual entregó su vida el 1º de marzo de 1914 al precipitarse a tierra al pie del macizo andino.

La vida de Jorge Newbery, a quien los dones de la fortuna le permitieron practicar la actividad deportiva con el romanticismo que el comienzo del siglo imponía, estuvo jalonada por proezas que, especialmente en el ámbito aeronáutico, enorgullecen a los argentinos de hoy.

Otras prácticas deportivas permitieron a Newbery destacarse —boxeo, esgrima, natación, remo— y modelaron su espíritu para lo que habría de ser su pasión irrefrenable: la aviación. Ingeniero civil egresado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires y perfeccionado en los Estados Unidos, Newbery aprovechó esos conocimientos en la práctica y desarrollo de nuestra aviación a partir de 1907.

Fue el doctor Aarón Anchorena, con quien fundaría mas tarde el Aero Club Argentino, el que entusiasmaría a Newbery por la aeronáutica. Juntos abordaron el globo "Pampero", inflado con 1.200 metros cúbicos de gas de alumbrado y el 25 de diciembre de 1907, tras dos horas de navegación a 390 metros de altura sobre el Río de la Plata, unieron Buenos Aires con Conchillas, en el distrito de Colonia, en la vecina República Oriental del Uruguay.

A partir de este vuelo comenzó a alentar Newbery la idea de organizar una institución que propulsara la actividad aérea y junto con Aarón Anchorena y otros cuarenta y un entusiastas fundó el 13 de enero de 1908 el Aero Club Argentino.

Nuevas hazañas aéreas fueron jalonando la vida de Newbery. En 1910 unió Buenos Aires y Bagé, en Río Grande do Sul, Brasil, con el globo "Huracán", y en 1914, mientras practicaba para el cruce de los Andes, estableció un record mundial de altura al alcanzar los 6.225 metros. En medio de esta actividad deportiva, en 1912 fundó, con el decidido apoyo del entonces ministro de Guerra, general Gregorio Vélez, la Escuela de Aviación Militar, la primera de Sudamérica.

Pero el sueño que desvelaba a Newbery era el cruce de la cordillera. Si primero pensó hacerlo en globo, la aparición del avión Morane-Saulnier le hizo cambiar de parecer. Adquirió en Francia una máquina de estas con motor Gnome de 80 C.V. que probó en mayo de 1913 alcanzando una altura de 4.400 metros. No satisfecho viajó a Europa para comprar un modelo perfeccionado y dos motores de 80 C.V. de sobrecompresión, aparato con el cual alcanzó el record de 6.225 metros.

Se trasladó entonces a Mendoza para estudiar el cruce, encontrándose con Teodoro Fels, otro pionero que dos años antes había unido a bordo de un avión Bleriot Buenos Aires con Montevideo regresando al día siguiente a la base de El Palomar. Al encontrarse con Newbery, Fels realizaba una gira con un avión similar al que se iba a utilizar para remontar los Andes.

Fue así que a pedido de algunos amigos y admiradores antes de ir a buscar su máquina, Newbery accedió a realizar una demostración de vuelo con el avión de Fels.

El cóndor criollo despegó en el aeródromo de Los Tamarindos acompañado por Benjamín Giménez Lastra a quien había elegido como acompañante para intentar el cruce. Después de varias pruebas en [illegible] que demostró su pericia inició una maniobra de "deslizamiento de ala" con tan mala fortuna que el avión se precipitó a tierra provocándole la muerte instantánea.

Y de esta forma pagó Jorge Newbery con su vida el precio de un ideal que se había convertido en su meta y en la preocupación de todas sus horas. Todo el país rindió homenaje a su intrepidez y lo convirtió en el héroe máximo de las alas argentinas. Rosario, a su turno, también lo honró imponiendo su nombre al Estadio Municipal ubicado en Ovidio Lagos y 27 de Febrero.

Jorge Newbery en su Morane Saulnier, con el que logró un record mundial de altura —6.225 metros— el 10 de febrero de 1914.

LOS HOMENAJES

C. FEDERAL, 27. (Télam). — El ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, presidió hoy en la intersección de las avenidas del Libertador y Sarmiento, en el parque 3 de Febrero, la ceremonia central de homenaje a la memoria de Jorge Newbery al cumplirse el centenario de su nacimiento.

Participó también del acto el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, quien pronunció un discurso destacando las condiciones de Jorge Newbery y su ejemplo para la aviación argentina; el comandante general de la Armada; un representante del comandante general del Ejército; el intendente municipal; el presidente de la Sala de Representantes; el vicepresidente del Senado y el arzobispo de Buenos Aires.

HABLA FAUTARIO

"Hoy asistimos a una repetición magnificada de las circunstancias que vivió la generación de Newbery. Por un lado, una inmensa mayoría que suma día a día su esfuerzo para contribuir en paz y libertad, al venturoso destino a que nuestra patria está llamada; y por otro, algunas minorías apátridas y mercenarias, que pretenden oponerse a la voluntad popular usando la violencia y el crimen", dijo Fautario en su disertación.

Agregó que "frente a la acción disolvente de estos soberbios despreciadores del juicio del pueblo, asesinos de militares, policías y ciudadanos indiscriminados, la Fuerza Aérea renueva su fe en las instituciones de la República y reitera su conocido pensamiento de que sólo a través de su vigencia será posible erradicar definitivamente la subversión organizada y encaminarnos hacia sólidas etapas de pacificación y progreso".

Fautario afirmó luego que "en respaldo de esa convicción, la Fuerza Aérea compromete permanentemente su potencial militar para coadyuvar a la victoria final de la argentinidad, en esta guerra de ideologías y de intereses ajenos a nuestro ser nacional".

TEOFILO TABANERA

También habló el titular de la Asociación Aeronáutica Argentina, ingeniero Teófilo Tabanera, quien señaló que "Newbery era el hombre-exponente de aquella época del crecimiento rápido y sorpresivo de la humanidad, tiempos en que se mezclaban de un modo muy efectivo la nueva tecnología que implicaba cada vez mayores exigencias y rigorismos científicos".

HONORES

Rindieron honores aviones Mirage III-E y Douglas A-4B con asiento en la base aérea "Mariano Moreno" y en la V Brigada Aérea, respectivamente, cadetes de la Escuela de Aviación Militar, una compañía de la policía militar del Comando General de la Fuerza Aérea con bandera y banda y alumnos de la Escuela Nacional de Educación Técnica Número 1 que funciona en la I Brigada Aérea de "El Palomar".

En el lugar se emplazaron durante la ceremonia aviones que fueron utilizados por Newbery.

Intensificarán la Acción Contra el Desabastecimiento

LA PLATA, 27 (Télam). — Los trabajadores organizados de la zona norte, a través de sus respectivas regionales de la CGT y 62 Organizaciones, declararon un virtual "estado de guerra" con los delincuentes de todo tipo comprometidos en maniobras de agio, especulación y desabastecimiento.

Además del respaldo a la movilización popular dispuesta por la CGT y 62 Organizaciones Zona Norte, de acuerdo con las directivas de las centrales nacionales respectivas la decisión cuenta con el apoyo de los intendentes del área, es decir, San Isidro: Vicente López; San Fernando y Tigre.

La Plata: el Estado Podrá Elaborar Medicamentos

LA PLATA, 27 (Télam). — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Bienestar Social, podrá elaborar y fraccionar especialidades medicinales para abastecer a hospitales y demás establecimientos sanitarios provinciales y municipales.

El ministerio podrá suscribir contratos con laboratorios o cooperativas de laboratorios, con reparticiones nacionales provinciales o municipales, entidades gremiales y todo otro organismo o institución que asegure el cumplimiento de la ley promulgada al efecto.

La elaboración y fraccionamiento de dichos medicamentos deberá efectuarse sobre la base de un formulario terapéutico confeccionado por el Ministerio de Bienestar Social.

Una comisión asesora determinará asimismo el crecimiento de las instalaciones existentes, dedicadas a la elaboración y fraccionamiento de los medicamentos, previéndose que en un plazo no mayor de cinco años se elaboren como mínimo al 10% de las drogas básicas y un 80% de las especialidades medicinales incluidas en el formulario terapéutico.

La misma comisión determinará la forma de adquisición de las drogas y demás materias básicas, hasta tanto se logre su elaboración por medio de [illegible] prevista.

ADVERTENCIA SOBRE PESCADO EN CONSERVA

LA PLATA (Bs. As.), 27 (Télam). — La Dirección de Comercio del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires advirtió a la población que se ha detectado la existencia y distribución de conserva de pescado marca Egeomar, rotulada "caballa en aceite", que contiene en realidad "pez palo, con sus vísceras, aletas y escamas".

Señala el organismo que esa mercadería fue elaborada eludiendo el control sanitario que ejerce el Servicio Nacional de Sanidad Animal, pese a que en la etiqueta de las latas mencionadas figura un inexistente "establecimiento oficial Nº 539", como planta de elaboración.

Las conservas en cuestión fueron detectadas en comercios de esta ciudad, Capital Federal y otras localidades del interior.

INTERPELACION DEL CONCEJO A RUGGERI: ESTE NO CONCURRIRA

El Cuerpo lo Citó por el Controvertido Viaje

No concurrirá el intendente Rodolfo Nicolás Ruggeri al recinto del Concejo Municipal donde fue convocado para una interpelación por parte del cuerpo.

El Concejo había decidido en su última sesión pedir al profesor Ruggeri una rendición de cuentas a propósito de su viaje a Europa, acerca del cual varios ediles hicieron graves imputaciones.

El jefe de la comuna había manifestado a su regreso que sólo daría explicaciones al pueblo, tal como lo hizo ayer en un acto público realizado frente al palacio municipal. Además trascendió que Ruggeri se reunió ayer con los miembros del bloque del FREJULI en el congreso para hacerles conocer su decisión.

El cuerpo deliberante sesionará esta noche con la presidencia de su titular José Mancinelli, considerando los asuntos del orden del día que cuentan con despacho de las comisiones a las que fueron girados en su oportunidad.

Por conducto extraoficial tuvimos conocimiento que poco antes del mediodía, llegó a la mesa de entrada del concejo un mensaje del intendente municipal, en el que reitera su posición de no concurrir al seno del cuerpo y que cuando regresen el subsecretario del Servicio Públicos, Juan José Bloise y el edil Pedro Retamozo, que acompañaron a Ruggeri en el viaje a Europa, pasaría un informe. Esto es que el jefe del D. E. reafirma su posición de no concurrir a la convocatoria que se le hiciera, como decimos más arriba.

APOYO AL INTENDENTE

El Sindicato de Trabajadores Municipales dio un comunicado en el que expresa que "los trabajadores municipales, con nuestra presencia masiva en la intendencia hemos demostrado el repudio que sentimos por aquellos que, desde los puestos públicos, realizan gestiones tendientes a desprestigiar al gobierno municipal, en la persona del señor intendente, profesor Rodolfo Nicolás Ruggeri".

Finaliza manifestando que "a estos enemigos, tiren de la derecha o de la izquierda le responderemos con la unidad del Movimiento Justicialista del pueblo trabajador".

—También la subcomisión del Banco de Sangre "17 de Octubre" del citado sindicato dio un comunicado en el cual hace público su repudio a "la acción de los detractores de la patria que, escudándose en la calumnia, intentaron el desprestigio del señor intendente municipal, don Rodolfo Nicolás Ruggeri".

Prestan Servicio de Enfermería a Pasivos

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados Regional IX mantiene en funcionamiento el servicio de enfermería a domicilio que se presta diariamente de 8 a 12 y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

El citado servicio no comprende casos de urgencia sino que está orientado a la atención de inyectables sin horario fijo, cuidado de sondas, curaciones y nebulizaciones hasta un máximo de dos veces al día.

El afiliado que requiera este servicio debe realizar el siguiente trámite: previa orden escrita del médico comunicar el pedido al teléfono 27367 indicando qué tipo de prestación se ha prescripto.

El INSSJP Regional IX comunica que esta prestación está orientada a la atención de beneficiarios que, por la afección que padecen, no puedan concurrir al consultorio de Laprida 708.

Apoya al Intendente una Organización de Vecinales

La Confederación de Federación de Vecinales, en un comunicado dirigido a la opinión pública de nuestra ciudad, fija su posición con relación al reciente viaje, del intendente municipal señor Rodolfo Ruggeri, efectuado por países de Europa.

Entre los conceptos expresados en el citado comunicado, caben destacarse los que se refieren a la "reacción de personas que lejos de sentir la "reconstrucción nacional", se prestan al juego de intereses que nada tienen que ver con el deseo de las mayorías, reflejado en las urnas, que marcaron el camino de la liberación y de la independencia económica como política y social".

Agregan más adelante: "Los que estuvieron en ese juego de difusión de rumores, eligieron mal el camino, pues el señor Rodolfo Ruggeri es un limpio y probo hombre que la ciudadanía eligió para que gobierne con la sensibilidad que le conocemos y sabemos que no nos defraudará pues en él tenemos depositada nuestra confianza; jamás dejará él que quede impune una acusación que no tiene asidero ni fundamentos legales como para acusarlo de delincuente...".

"Sepa la ciudadanía de Rosario, expresan finalmente, que no vamos a permitir bajo ningún aspecto se echen sombras de dudas, y menos no estando presente, sobre un funcionario que no escapó con la plata de la ciudad, sino que fue a traer beneficios para ella y su población, que es decir en bien de la comunidad. Por todo esto repudiamos esta burda maniobra y nos comprometemos a defender el orden constitucional en un todo con sus consecuencias, sabemos que estamos sirviendo a nuestra patria y a nuestros hijos".

Mañana se Reunirá la Comisión Paritaria del Gremio de Prensa

Se reunirá mañana la comisión paritaria para discutir el nuevo convenio colectivo de trabajo para el gremio de prensa de nuestra ciudad.

Esta primera reunión, que en principio estaba convocada para ayer, se iniciará, según está previsto, a las 13. La demora en la iniciación de las discusiones paritarias del sector tuvo origen en la presentación de una entidad llamada Federación Argentina de Periodistas (FAP), que denunció el convenio en el orden local. Esta presentación se superpuso con la efectuada por el Sindicato de Prensa Rosario, adherido a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN), lo que obligó al Ministerio de Trabajo a dictaminar cuál de las dos organizaciones tenía que representar al gremio.

Finalmente el ministerio falló en favor del Sindicato de Prensa Rosario, que representa mayoritariamente a los trabajadores de ese sector en nuestra ciudad.

UN RELEVO

En la última reunión de la comisión administrativa del Sindicato de Prensa Rosario se resolvió separar del cargo al secretario de la organización, Eduardo Carmona, por inasistencia reiterada a sus deberes sindicales.

En un comunicado difundido posteriormente, se señala que luego de evaluarse la situación de Carmona, teniendo en cuenta que pese a su cargo que le da directa ingerencia en las cuestiones sindicales suscitadas con los distintos medios no ha participado en los diferendos producidos con el Canal 5 de Televisión, la radiomisora LT2, los diarios CRONICA, "La Tribuna", "La Capital" y el periódico "La Tierra", no obstante ser reiteradamente convocado por el resto de la comisión administrativa, se resolvió por unanimidad separarlo de su cargo de secretario Gremial, de acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes. Corresponde consignar que, asimismo se produjeron los siguientes movimientos, también por unanimidad y para cubrir vacante el compañero Juan Antonio Tani pasó a ser secretario gremial, en substitución de Carmona; el compañero Abel Rodríguez pasó a desempeñarse como prosecretario gremial y el compañero Carlos M. González Day pasó a ser prosecretario de prensa".

MINISTRO EN LA CGT

El ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Ernesto Prieto, efectuó ayer una visita a la sede de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, donde fue recibido por los integrantes de la comisión directiva, señor Hugo Ortolán, Alberto Baracat, Savín Arraiza, José Castro y Rubén Córdoba.

El visitante según lo informado por la secretaría de prensa cegetista, se mostró complacido de encontrarse en la casa de los trabajadores a quienes reconoce como "la columna vertebral del Movimiento Nacional Justicialista".

Expresó, más adelante, que se encuentra abocado a la tarea de formación del equipo de colaboradores inmediatos, que lo acompañarán en las tareas a desarrollar y que deberán ser aprobados por las autoridades partidarias.

Dijo seguidamente que su máxima preocupación en este momento es la de interiorizarse de la mecánica interna de las distintas áreas del ministerio a su cargo, con el objeto de producir hechos concretos en favor de la comunidad en el más breve plazo.

CONSULTAS PROFESIONALES

Todos los lunes y viernes, de 19 a 20,30, el doctor Jorge O. Majul Attmé, abogado perteneciente al foro local, atenderá consultas relacionadas con su profesión, en la sede de la entidad, Córdoba 2061, teléfono 45922, atención ésta que se hará totalmente gratuita.

Suspensión de un Servicio de Balsas

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por la Flota Fluvial del Estado Argentino, el servicio de balsas que se presta en la actualidad entre Victoria (Entre Ríos) y Puerto General San Martín, quedará suspendido a partir del 1° de junio próximo. Así consigna un comunicado de la Agencia Marítima Río Paraná, representante en nuestra ciudad del citado organismo estatal.

Festejos en Empalme Graneros

En celebración de la fecha patria se realizó un desfile y festival artístico organizado por la Escuela "Juan Cabo" y Asociación Vecinal de Empalme Graneros, en el que participaron alumnos y delegaciones de distintos establecimientos de la zona, entre ellos los de San Luis Gonzaga, Carlos Pellegrini, Profesional de Mujeres N° 35, Pablo VI y del citado en primer término, así como del Club Deportivo La Gloria. La nota gráfica presenta un aspecto de la cabecera de la columna que se desplazó por calles de aquel barrio, que vivió, una jornada memorable.

La Exposición de la Industria de la Madera se Continúa Organizando

En dependencias de la Sociedad Rural de Rosario se efectuará durante la Semana de la Bandera y como parte de los festejos oficiales la Segunda Exposición de la Industria de la Madera, el Mueble y la Decoración.

Un índice importante de las proyecciones que tendrá la muestra lo da el hecho de que casi la totalidad de los espacios que en principio han sido destinados a la sección muebles e instalaciones se han cubierto, y otro tanto está ocurriendo con los pabellones destinados a máquinas y accesorios y el que exhibirá los derivados de la madera.

La parte programada para la promición forestal cuenta con el aporte de la casi totalidad de las maderas argentinas, con un sector de las importadas especialmente de Paraguay y Brasil.

Junto con el desarrollo de la muestra se efectuarán en el salón auditorio los días 16, 17, 18 y 19 charlas técnicas a cargo de funcionarios del Ministerio de Agricultura y se pasarán películas y diapositivas relacionadas con las técnicas de fabricación de láminas y aglomerados, elementos que coadyuvan a la industria maderera en la fabricación de muebles y elementos de la construcción. En este aspecto, la Dirección de Parques Nacionales; Recursos Naturales y el Servicio Nacional de Forestación junto a firmas comerciales de la especialidad, aportarán elementos de real interés.

Consultorio Previsional

Respuesta al Lector L. E. 2.173.515:

Manifiesta el consultante percibir una jubilación mensual superior a $ 5,000 ley, motivo por el cual le practican descuentos para el pago del Impuesto a las Ganancias Ley 20.628.

Ello es posible si tenemos en cuenta que sus haberes suman en el año una cifra aproximada a $ 65.000 ley, que se compone de 12 meses de $ 5.000 ley, y $ 5.000 en concepto de aguinaldo.

Con relación a esto, y de acuerdo a los mínimos no imponibles, correspondería el pago del impuesto. Los mínimos no imponibles para el año 1975, son los siguientes: mínimo: $ 28.544 ley, y por 4ª categoría: $ 34.476 ley; lo que hace un total para el caso, de $ 63.020 ley. Como se advertirá los ingresos del consultante superan el mínimo no imponible fijado por ley, y de allí la retención para el pago del impuesto.

Ahora bien, si de la presentación del formulario de declaración, surge que existen cargas de familia, gastos médicos, intereses, seguros, otras cargas, etc., puede resultar que esté dentro del mínimo no imponible, lo que justifica que se le informara que si los descuentos que se le practicaron no correspondían, se le devolvería el importe.

Para una mayor ilustración, pongo en conocimiento del lector, las deducciones que puede practicar por los conceptos precitados: por esposa: $ 8.412 ley, por año; por hijo: $ 5.604 ley, por año; otras cargas: $ 5.604 ley, por año; gastos médicos del denunciante y miembros de su familia: $ 852 ley, por cada uno y por año.

Franklin J. Quagliato

Respuesta Lector L. A.:

Se consulta a esta sección previsional, el régimen jubilatorio de los camioneros que desempeñan su actividad en forma autónoma, o sea el trabajo realizado con su propio camión, sin mantener relación de dependencia con empleador alguno. Este tema fue motivo de tratamiento por parte de este Consultorio en oportunidad de conocerse la legislación vigente en la materia diferencial, y establece que tendrán derecho a la jubilación ordinaria con 60 años de edad y 30 años de servicios.

A los efectos de apreciar la diferencia, me permito recordar que para los camioneros en relación de dependencia, la misma ley establece el derecho a la jubilación ordinaria con 55 años de edad, y 25 años de servicios.

Por Vacantes en Educación Física Llaman a Concurso

La Intervención en el Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe, llama a concurso para cubrir cátedras de la asignatura "Gimnasia de Mujeres", de la cual han quedado vacantes en carácter de interinatos y suplencias.

Los interesados deben inscribirse por nota en el local del establecimiento, calle San Martín 2643 de la ciudad capital, haciendo constar títulos y antecedentes que avalen su presentación. Las notas se reciben desde mañana y hasta el 6 de julio próximo, de 10 a 12 y de 16 a 18.

Caja de Créditos "LA FLORIDA"

Cooperativa Limitada

Señor Socio:

El Consejo de Administración de la Caja de Créditos La Florida Coop. Ltda. convoca a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo del corriente año, en el local de la Parroquia San José Obrero, sito en la calle Ingeniero Laporte N° 3353 de la ciudad de Rosario, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2°) Lectura del acta de la asamblea anterior.

3°) Designación de tres socios para integrar la comisión escrutadora.

4°) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de excedentes y quebrantos, correspondientes al noveno ejercicio e informe del síndico.

5°) Consideración del Revalúo Contable Ley número 19.742/72 correspondiente al noveno ejercicio cerado el 31 de diciembre de 1974.

6°) Consideración del proyecto de distribución de excedentes.

7°) Elección de cuatro consejeros titulares y cinco consejeros suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Rosario, 3 de abril de 1975

HERMENEGILDO DEL RIO, Secretario — VICENTE SPATAZZA, Presidente

Agua contaminada en Capitán Bermúdez

Hace muy poco, el día 23 del actual, recogía nuestro diario la denuncia formulada por las autoridades comunales de Capitán Bermúdez sobre el peligro que para el estado sanitario de esa población encierra la contaminación del agua allí existente. En alguna otra oportunidad CRONICA se ha referido concretamente a esta situación ante la que sin duda, está justificada la alarma. Ahora, a través de las manifestaciones de aquella Municipalidad, se insiste de manera categórica en declarar que los casos de hepatitis, diarreas y parasitosis, que se han producido en toda esa zona, tienen su origen en el uso del agua supuestamente potable que emplean los vecinos. Los resultados de los repetidos análisis llevados a cabo con muestras del agua que consume la población, son bien significativos. En el setenta por ciento de los casos, fue comprobada la existencia de gérmenes patógenos. Esta cifra es bastante elocuente para poner en evidencia que no es exagerado calificar de grave el riesgo en que se hallan quienes viven allí.

Capitán Bermúdez es una ciudad de veintitrés mil habitantes, los cuales en su mayoría son propietarios de las casas que ocupan. No existe servicio de agua corriente y se consume la extraída de los pozos perforados en cada vivienda. Son muchos los vecinos que, tratando de evitar el riesgo ya señalado, ahondan en busca de las napas más profundas, pero a pesar de eso no consiguen la deseada pureza del agua. La causa está en el extraordinario número de pozos negros con que cuenta esa ciudad, sobre todo en la parte céntrica, la más afectada por el problema, como consecuencia de esa circunstancia. Son muchas las viviendas en las cuales es posible encontrar no menos de tres pozos negros en desuso, hecho que acentúa la anormalidad señalada. Por las características del terreno, tan próximo al río, el agua fluye generalmente a sólo tres metros de profundidad, que es la que suelen tener también los pozos negros. Las filtraciones son el vehículo rápido y seguro para la contaminación, que no se soluciona con tomar agua mineral embotellada —cosa que podrán hacer únicamente aquellos cuyo presupuesto familiar lo admita—, ni quedará resuelto con la práctica permanente de hervir el agua. Esto último, en el estado de cosas planteado, es tan sólo un paliativo.

Las autoridades municipales aludidas han concretado un convenio con Obras Sanitarias de la Nación para asegurar la provisión total de agua potable. Esto será, naturalmente, lo que terminará con el daño presente, pero no hay que olvidar que la realización del plan proyectado requiere tiempo y que, por lo tanto, estará concluido esto, trabajo hasta dentro de un año por lo menos. Algo debe hacerse mientras tanto. Es preciso insistir, incluso machaconamente, en prevenir al vecindario para que tome las precauciones más inmediatas y fáciles, y sería muy conveniente también obligar con toda urgencia a quienes cuenten con pozos negros a eliminar los que no utilicen, con lo cual acabarán con muchos de los focos infecciosos que provocan la peligrosa situación que preocupa a cuantos habitan en esa ciudad, tan próxima a la nuestra, y que todavía carece de agua potable estando al lado de un río como el Paraná.

El tránsito en bulevar Rondeau

Como es obligado, en el bulevar Rondeau, el tránsito llamado liviano se realiza por la gran calzada central, con doble mano, mientras que el denominado pesado se efectúa por los dos espacios laterales. Esto, que es lo que sucede en todos los lugares del mundo en arterias de este tipo, redunda en beneficio del intenso movimiento de vehículos que suele darse en ellas y tiene además cierta importancia sobre todo en el terreno de la economía, en cuanto se refiere a la pavimentación.

Las partes señaladas para que corran por ellas ómnibus, camiones y camionetas, que no pueden sobrepasar una determinada velocidad, cuentan con un pavimento que, lógicamente, ofrece una mayor resistencia y es mucho más sólido que el correspondiente a las otras zonas, por las que circulan los autos rápidamente. En teoría, esto es lo que tendría que ocurrir en esa vía a la que nos referimos, desde su intersección con la calle Juan B. Justo hasta alcanzar el control existente en el punto divisorio de nuestra ciudad y Granadero Baigorria. Por desgracia, en la realidad, no es eso lo que sucede. Desde hace algún tiempo, por resultarles más cómodo, por poder avanzar mejor y marchar más ligeros, son muchos los conductores que, debiendo llevar su automotor por las secciones laterales, porque a eso están reglamentariamente obligados, entran despreocupadamente en las centrales y por ellas continúan hasta el final.

El estado que en diversos lugares del bulevar presenta el pavimento, necesitado de reparaciones mucho antes de lo que tendría que ser, constituye una prueba evidente de lo que denunciamos, y supone además un gasto extraordinario que no debería producirse y que tienen que pagar, por culpa de esos irresponsables, todos los contribuyentes. Pero, sin duda, los desaprensivos conductores aludidos no son los únicos culpables. Algo se puede reprochar también a quienes tienen como misión vigilar el fiel cumplimiento de las ordenanzas. Lo que está dispuesto por la autoridad ha de ser respetado y para que nadie deje de hacerlo hay quienes tienen a su cargo el perseguir y denunciar a los infractores.

En lo que indicamos cabe agregar que esa vulneración de las normas de tránsito puede suponer también un riesgo no sólo para los automovilistas, sino también para los viajeros de los ómnibus y también para los peatones, sobre todo porque en ese bulevar se suele abusar de la velocidad. Por todo, se impone la necesidad de actuar con urgencia y con energía, se hagan cumplir estrictamente en el bulevar Rondeau las disposiciones establecidas sobre el tránsito de automotores.

VIOLA ASUMIRA MAÑANA

El General Laplane lo Pondrá en Posesión

Mañana vendrá a nuestra ciudad el comandante general del Ejército teniente general Alberto Numa Laplane, quien pondrá en sus funciones al nuevo comandante del II Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", general de brigada Roberto Eduardo Viola, a efectuarse a las 9, en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones de Comando 121.

Durante la ceremonia habrá una formación de efectivos de la Guarnición Militar Rosario y se harán presentes delegaciones de los comandos de brigadas de la jurisdicción correspondiente al Comando de II Cuerpo de Ejército.

El nuevo titular del organismo castrense, con asiento en Rosario, procede del Comando General del Ejército, donde se desempeña como secretario general del Estado Mayor. Cabe señalar que el general Viola, ocupó en nuestro medio el cargo de Jefe de Estado Mayor y segundo comandante del II Cuerpo de Ejército, cuando se desempeñaba al frente del mismo el general de división (RE) Eduardo Miguel Arancet.

Ofrecen Becas Para Estudiar en EE.UU.

La Comisión de Intercambio Educativo entre Estados Unidos y Argentina, en cooperación con universidades norteamericanas, ofrece becas para estudio e investigación.

Dicho beneficio comprende el viaje de ida y vuelta completándose con el pago de los aranceles universitarios o gastos de estudios y una asignación mensual que posibilite al candidato solventar gastos de comida y vivienda.

No siempre se obtiene una beca completa por lo cual el estudiante deberá sufragar el resto por sus propios medios.

La selección de candidatos se realizará por concurso y la duración depende del tipo de beca.

AREAS CONTEMPLADAS POR LAS BECAS

La fecha de inscripción es del 1° al 30 de junio próximo y los ganadores de las becas viajarán en 1976. Las áreas prioritarias son las siguientes: Ecología y medio ambiente, Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Economía, Computación, Planeamiento urbano y regional Historia y Literatura de los Estados Unidos, Actuación escénica y artes plásticas y crítica de arte.

Para mayores datos los interesados deberán concurrir al Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América, Córdoba 1147 séptimo piso, oficina 07-07.

ASAMBLEA DE INQUILINOS

La Unión Rosarina de Inquilinos ha citado a una asamblea pública de locatarios que se realizará el domingo próximo, a las 9, en el local de calle Brown 2047. Se considerará el siguiente temario: informe sobre trámites efectuados con relación a la ley de alquileres; entrevistas con legisladores; adopción de medidas inmediatas con el objeto de lograr, dice la convocatoria, "una nueva ley de alquileres con verdadero sentido social". Aña de la citada entidad que en dicha reunión participarán los asesores letrados de aquella, doctores Libertad M. de Paz y Ricardo Pegoraro.

La Derogación de un Plan de Ingreso Piden

En una declaración reciente la Junta Ejecutiva de la Federación Universitaria de Rosario —FUR— se refiere a la situación por la que atraviesan los alumnos integrantes y "entiende que la implementación del llamado "tríptico" tiende, a través de la obligatoriedad de su aprobación previa arrendar los exámenes de las materias de primer año, a garantizar una nueva medida limitacionista para el ingreso a la universidad". Por ello, "solicita que se derogue dicha medida y que se puedan cursar o rendir materias de primer año, se haya aprobado o no el tríptico".

También solicita que se considere a todos los inscriptos alumnos regulares a partir del momento de su ingreso en la universidad y, aludiendo a la cantidad de alumnos extranjeros que han ingresado a la UNR, a fin de posibilitar su permanencia en los claustros "plantea la necesidad de que se aprueben las materias impuestas, idioma, geografía e historia argentina con la sola asistencia a los cursos. También pide que se los considere alumnos regulares y que puedan cursas y rendir las materias de primer año".

Agregan más adelante: "¿?

TRASLADAN UNAS OFICINAS

Con motivo del traslado de sus oficinas al nuevo local ubicado en avenida Francia 281, el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, permanecerá cerrado hoy y mañana, reanudando sus actividades el viernes 30 con el horario habitual de atención al público, o sea de 7.30 a 11.30.

El jueves 29 dicha oficina no trabajará por celebrarse la festividad religiosa de Corpus Christi.

¿JUICIO POLITICO?

SANTA FE, 27. (C.). — Varias horas estuvieron reunidos el sábado último en la sede de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica el senador nacional por Santa Fe, Afrio Pennisi, los ministros de Obras Públicas, Bienestar Social y Educación y Cultura de la provincia, el intendente municipal de Santa Fe, legisladores provinciales que responden a la orientación del vicegobernador Eduardo Cuello, los diputados Apolo Martínez Carbonell y Jorge Severín de la ex lista 9, y dirigentes gremiales.

La reunión se realizó en el marco de un cerrado hermetismo pese al cual transcendieron algunos detalles que fueron recogidos a título de versión. De acuerdo con estos trascendidos, Pennisi, autor de la convocatoria, realizó una amplia exposición sobre el panorama político de la provincia, efectuando una relación entre los planteos hechos a nivel provincial y nacional acerca de los conocidos sucesos ocurridos en ocasión de considerarse en la Legislatura la reforma al artículo 26 de la Ley Orgánica de la Policía. Agregan las versiones que en la reunión se formularon nuevas críticas al gobernador de la provincia y se habría convenido retacear la presencia a los actos oficiales celebratorios del aniversario de la Revolución de Mayo, como efectivamente ocurrió.

Otras resoluciones adoptadas fueron, según lo que trascendió, instrumentar por la vía de los legisladores del MNJ el juicio político al gobernador, delegar en el interventor partidario Jorge Salomón las gestiones a nivel del gobierno provincial, instar a los nucleamientos a la unidad partidaria y finalmente restar apoyo a la sanción legislativa del presupuesto de la provincia "hasta tanto el gobernador no cumpla los pactos".

DECLARACIONES DE JORGE SALOMON

A diversas cuestiones de interés se refirió el interventor en el Partido Justicialista de la provincia, doctor Jorge Salomón, en declaraciones periodísticas:

En primer término, reiteró lo ya expresado en el sentido de que era absolutamente falsa y carente de sentido la versión sobre su gestión en pro de la intervención. "Lo que ocurrió —dijo— fue simplemente que en cumplimiento de mi misión, presenté al ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora y al vicepresidente 1° del Consejo Superior Justicialista un informe amplio referido a la situación política de la provincia. Pretender que yo haya sugerido la aplicación de un remedio semejante está totalmente alejado de la realidad".

Preguntado sobre el estado actual de sus relaciones políticas con el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, señaló que eran normales y que dentro de esa normalidad figuraban las lógicas discrepancias en una materia tan dinámica como es la política. "Claro está —agregó— que en ocasiones debemos "enojarnos", pero ese "enojo" es recíproco y fluye de la apreciación de una situación desde distintos ángulos". Señaló luego el doctor Jorge Salomón que conversará con el gobernador cuantas veces sea menester y que próximamente lo hará para continuar considerando la cuestión vinculada con la aceptación o rechazo de las renuncias de los funcionarios políticos, dentro de la especial modalidad de gobierno compartido.

En relación con las recientes declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Rubén Dunda, quien calificó de grave la situación política de la provincia, el doctor Jorge Salomón expresó "que esas manifestaciones estaban referidas a los sucesos del 16 del corriente, cuando se consideró la reforma del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Policía".

Por último el interventor justicialista, en un tono muy mesurado, formuló una exhortación al periodismo a seguir y evaluar el proceso político provincial con absoluta objetividad. "Entiendo —dijo— que todo el mundo tiene derecho a producir su propia apreciación subjetiva sobre el particular, pero aún así debe conservarse la necesaria ecuanimidad para contribuir al mantenimiento de la paz entre los santafesinos, tarea a la que todos debemos contribuir en la medida de nuestras posibilidades y también de nuestras limitaciones".

Proyecto de MAPA Sobre Educación

Un proyecto que brindará a la educación primaria y secundaria mayor eficacia y un objetivo concreto ha presentado la Asociación de Escritores MAPA (Mensaje argentino para argentinos). Dicho proyecto propugna una mayor correlación entre el hogar y la escuela; preparación más eficaz del niño para asumir su responsabilidad social y la formación de una conciencia con aspiraciones concretas.

En cuanto a la escuela secundaria propone una limitación en el número de materias y una mayor profundización y estudio de las llamadas básicas. De esta manera se alcanzará una formación técnica paralela a las ciencias humanistas que posibilitará al estudiante su realización sin necesidad de cursar estudios universitarios. Propugna asimismo el referido proyecto la incentivación de los deportes al aire libre, entretenimientos, música y teatro, como materias desprovistas de rigor académico, bregando además por una adecuada formación especializada para ingresar en la Universidad.

Visitarán a Rubeo

Una delegación de la Confederación General de Mujeres Trabajadoras de la República Argentina (CGMTRA), encabezada por su secretaria general, Anita Kan de López, se entrevistará mañana en el Congreso de la Nación con el diputado Luis Rubeo, a fin de informarle acerca de la actividad que desarrolla dicha organización y a la vez dar cuenta del viaje que el 3 de junio próximo, efectuarán a La Rioja para visitar al gobernador de esa provincia, Carlos Saúl Menem.

La misma institución pone en conocimiento que ha elevado a consideración de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón un proyecto sobre "Hogares Modelos Infantiles", con la denominación de "Generación feliz" o "Nueva generación", el que ha sido derivado al ministro de Bienestar Social de la provincia de Santa Fe, Enzo Galaretto.

Otra iniciativa de la Confederación General de Mujeres de la República Argentina es la que se relaciona con un proyecto para crear "Hogares de ancianas Ncuitas felices", que también ha sido enviado a la jefa del Estado y al ministerio de Bienestar Social de nuestra provincia.

EXALTAN LA CONDUCTA GREMIAL

SUTIAGA Manifiesta Positiva Valoración

El Sindicato Unido de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas Rosario, ha hecho público un comunicado en el que señala su conformidad "por la conducta gremial, dice, disciplinada y organizada de los afiliados de la ciudad de Santa Fe y zonas aledañas, expresada en la unidad y compañerismo demostrados dentro de cada uno de los establecimientos fabriles de nuestra industria y el acatamiento y verticalidad a las directivas impartidas por nuestra C. D.".

También por medio del citado documento hace saber al gremio, de las numerosas adhesiones que se han recibido en la sede sindical, en apoyo de las gestiones emprendidas por los dirigentes de la entidad, expresiones que han llegado desde distintas ciudades y localidades de la provincia, tales como Reconquista, Rafaela, Santa Fe y Venado Tuerto, cuyos delegados zonales, en representación de los trabajadores de su jurisdicción e intérpretes de su opinión, rubrican dichas notas, ratificando a través de sus manifestaciones su confianza en la conducción del accionar gremial.

Consecuentes con esa actitud y con la meta propuesta, según la información, anticipan, con respecto a las discusiones de los futuros convenios, en el seno de la paritaria nacional, resultados positivos, para los trabajadores del gremio en lo que se refiere a mejoras salariales y condiciones laborales.

Resultados de un Sorteo de la Caja de Ahorro

En el último sorteo de los certificados de ahorro con estímulo efectuado en la sucursal Rosario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, resultaron favorecidos los siguientes números:

Cert. Favor.	Emisión $ 500	Emisión $ 50	Emisión $ 30
61.592	$ 100.000.—	10.000.—	6.000.—
55.181	30.000.—	2.000.—	1.200.—
27.713	20.000.—	1.500.—	900.—
38.816	15.000.—	1.000.—	600.—
28.713	5.000.—	500.—	300.—
43.433	5.000.—	500.—	300.—
20.483	2.500.—	200.—	120.—
30.173	2.500.—	200.—	120.—
63.587	2.500.—	200.—	120.—
72.950	2.500.—	200.—	120.—
75.306	2.500.—	200.—	120.—
79.436	2.500.—	200.—	120.—
82.500	2.500.—	200.—	120.—
85.713	2.500.—	200.—	120.—
86.671	2.500.—	200.—	120.—
99.815	2.500.—	200.—	120.—

Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 592 y 181 recibirán 50 y 30 pesos de acuerdo con sus respectivas emisiones.

Cena Mensual de los Dirigentes de Ventas

El viernes próximo, a las 21, se realizará la cena mensual de la Asociación de Dirigentes de Comercialización que tendrá lugar en el estudio mayor de Canal 3, avenida Caseros 3101.

A continuación se televisará el programa "Sobremesa de los Dirigentes de Comercialización", conducido por Horacio de Dios. Contará con un panel integrado por los doctores Benjamín Berisso, Angel Invaldi, Agustín Zapata Gollán y el licenciada Federico Cléricl.

Los socios de la entidad e invitados especiales podrán retirar su tarjeta en calle Tucumán 2035, de 9 a 12 y de 15 a 20.

SEMINARIO DE FINANZAS

En el Instituto de Ciencias Comerciales de la ADC se dictará los días 6 y 7 de junio próximo un seminario sobre "Finanzas de empresa", a cargo del licenciado José María Iglesias. Este cursillo ha sido especialmente programado para ejecutivos con nivel gerencial de empresas industriales y comerciales.

El temario a desarrollarse comprende el análisis de los objetivos, contenido y alcances de la función del directivo financiero; el sistema financiero de la empresa y los instrumentos y herramientas de la gestión financiera. Los interesados en recabar mayor información sobre este seminario podrán hacerlo en la sede del instituto, calle Tucumán 2035, de lunes a viernes, dentro del horario administrativo, o bien por medio de los teléfonos 20025 y 43235.

DESIGNACION

Durante las deliberaciones del XIII Congreso Panamericano de Comercialización, organizado por la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de México, que coincidió con la realización de la VII Reunión de Presidentes de AA. DD. CC. Latinoamericana, se resolvió designar a la Asociación de Dirigentes de Ventas de Rosario como sede del XV Congreso Latinoamericano de Comercialización, que se efectuará en 1979. Esta designación reviste carácter de homenaje a la meritoria labor cumplida por la entidad local en sus 17 años de existencia.

Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE SOCIOS, a realizarse el día 27 de junio de 1975, a las 19 horas:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de (2) dos Delegados Titulares de Socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Designación de (2) dos Delegados Titulares de Socios dentro de los Suplentes para reemplazar a los fallecidos, Delegados señores Alfredo Botta y Teodoro Ponce.
3°) Modificación al Estatuto de la Asociación y consideración de las modificaciones sugeridas por el Gerente del Registro Nacional de Mutualidades.
4°) Modificaciones a las Medidas Económico-Financieras.
5° Consideración del nuevo régimen de préstamos aprobado por el Directorio.

824 - 26-27-28/5/75 EL DIRECTORIO



Solicitada

29 DE MAYO:

A Seis Años del Cordobazo...

UNIR AL MOVIMIENTO OBRERO PARA DERROTAR A LOS GOLPISTAS, YANQUIS O RUSOS

* Hoy, en un nuevo aniversario de nuestra Patria, el imperialismo yanqui que nos oprime y el ruso que planea reemplazarlo intentan avasallarnos, estimulando a esos efectos a algunos militares y a poderosos grupos económicos (como ESSO, ALUAR, CARBAP, etc.) para voltear al gobierno tercermundista de Isabel Perón.

Los golpistas actúan amparados en nuestra provincia. Esta es la verdad. Por decirla, los golpistas, que también actúan impunemente en la Provincia de Buenos Aires, asesinaron en Berisso a nuestros camaradas Cameira; Laser; Polari; Ruiz y Guerini, militantes de nuestro Partido.

Pero hoy, como en 1810, el pueblo es el verdadero dueño de la historia. Si, alentados por los triunfos del Tercer Mundo, se unen los verdaderos peronistas, encabezados por Isabel Perón, los verdaderos radicales encabezados por Balbín, y los verdaderos comunistas del Partido Comunista Revolucionario, los golpistas serán aplastados.

** También en esta semana se cumple el aniversario del glorioso Cordobazo. Nosotros proclamamos nuestra fidelidad a esa gesta, que demostró el poder del proletariado para voltear a los dictadores gorilas. Recogemos esa fuerza del clasismo y la unimos a los sentimientos de los trabajadores peronistas. Es nuestra política en el movimiento obrero.

Así impondremos nuestras reivindicaciones, barreremos a los jerarcas traidores de los sindicatos y derrotaremos a los golpistas, colocando a la clase obrera a la cabeza de la lucha por la liberación, la garantía del triunfo.

** Para lograr ese objetivo se necesita la unidad de todos los partidos argentinos. Por eso resulta inaceptable que mientras siguen conspirando en libertad militares golpistas, monopolios desabastecedores, oligarcas y testaferros de los imperialismos, haya dignos patriotas antigolpistas: obreros, estudiantes etc., que están en la cárcel.

Todo el pueblo debe luchar, y el gobierno de Isabel debe comprenderlo, para abrir las puertas de la cárcel a los integrantes de la gloriosa dirección combativa y antigolpista, del SMATA cordobés: Romero Grezey, Jarma y Rodríguez. Que se levante la orden de captura a Salamanca. Libertad a Gigli, Susana Aguad, Kaplan y demás patriotas antigolpistas injustamente detenidos. Nuestros camaradas de Córdoba Rivas y Spadoni están presos en Rosario falsamente involucrados como cómplices del terrorismo. Es una provocación de los golpistas. Exigimos su inmediata libertad.

Invitamos a concurrir al Acto Público que con motivo de la conmemoración del Cordobazo, y para refirmar estas posiciones, se llevará a cabo el jueves 29 de Mayo, a las 19 horas, en el Salón Verde (ex Estadio Norte), Av. Alberdi y José Ingenieros.

Hablarán: Jorge Barraza, obrero de la construcción y Manuel Campos, miembro del Comité Central del PCR.

ROSARIO, 27 de Mayo de 1975.

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO
Comité Regional

Rincón de la Política

Una voz que exige mayor vigor

La sordera del gobierno ante los reclamos que formulan los dirigentes y organismos del radicalismo pone en aprieto a la conducción partidaria, a la que se hace dificultoso mantener la política de diálogo. El tono radical, para mantenerse en el diapasón impuesto por la crítica de otros partidos aun de algunos que integran el Frejuli, ha debido endurecerse. La alta conducción nacional no hace nada por complacer a la UCR, no obstante que ésta se arriesga a despedazarse, como en el caso de Misiones, para cumplir un compromiso voluntariamente contraído. Se mantiene la influencia personal del doctor Ricardo Balbín, pero no con el vigor que alcanzó en vida de Perón, cuando el líder yrigoyenista era hombre de consulta del jefe peronista. Hoy no se lo consulta y sus sugerencias y reclamos se pierden en el vacío. Para muchos radicales el prestigio partidario del presidente del Comité Nacional se deteriora peligrosamente. Por eso se ha soltado una campaña en su favor que ha tenido una significativa expresión en nuestra provincia, donde un grupo de militantes y dirigentes se ha reunido para ratificarle públicamente su adhesión.

* * *

Es que en Santa Fe, si bien perdió la elección interna, el hombre que más influye en la marcha del partido es el ex gobernador doctor Aldo Tessio, enrolado en el "alfonsinismo" y de conocida inclinación izquierdizante hasta el punto de ser uno de los más altos exponentes del Encuentro Nacional de los Argentinos, cuya tendencia extremista es bien conocida. Concretamente, el radicalismo por errores de conducción, ha dejado de ser la fuerza mayoritaria en la provincia como lo fuera en tiempos en que, hasta se arriesgaba a dividirse, y las dos fracciones disputaban el triunfo. En marzo de 1973 el radicalismo en Santa Fe no fue más que un tercero largamente distanciado. Nada hizo para que esa posición cambie desde entonces. Por lo contrario, se han agudizado las divergencias, se insiste en cerrar más de lo que está el partido y se posterga injustamente a muchos ciudadanos que pueden no ser de "arrastre" en el seno del partido, pero que tienen bien merecido prestigio en la ciudadanía y cuya presencia en las listas partidarias pueden mejorar los cómputos electorales de la agrupación dado que su capacidad y dedicación han de ser muy útiles a toda la comunidad.

* * *

Balbín, que se prodiga ejemplarmente en una acción que no tiene pausas, reconoce la inquietud de las bases pero sus críticas carecen de vigor. Entresacamos algunos conceptos de un reciente discurso pronunciado en San Martín. "El radicalismo ha sido la agrupación política que soportó más revoluciones en el país, pero llegamos a 1973 y nos encontramos todos apasionadamente. Hoy ocupamos un lugar de prestigio en la República, y hacia el vienen los que sufrente; y vienen porque saben que este es el único lugar donde se puede decir una palabra y donde se puede escuchar una voz de comprensión y de esperanza. La política debe ser una docencia y sus dictados deben ir dirigidos a servir al pueblo. En la UCR su mejor símbolo fue Alem y éste dejó muchos mensajes incumplidos todavía. Esa política no la van a destruir los que gobiernan mal. La vamos a defender quienes la entendemos bien. No hablo de golpes ni de revoluciones que ya nadie hará; ahora nos coartan los medios de difusión y en la televisión aparecen nombres de diarios y por rara coincidencia se asesina a un periodista perteneciente a uno de esos diarios".

* * *

¡Cuán poco hay de rescatable en esa larga y enredada tirada oratoria! O el líder radical declina intelectualmente o hay muy poco para decir, en nombre de su partido, a la ciudadanía nacional. Quizás sea oportuno recordarle al doctor Balbín que así como el radicalismo fue el partido que soportó más revoluciones, fue la tendencia cívica que más revoluciones hizo sufrir al país. Algunas que alcanzaron dimensión y proyección histórica y constituyeron hitos de la vida nacional pero otras, que hizo o a las que prestó apoyo, conmovieron innecesariamente a la República provocando el retroceso del orden y de la libertad. ¿Por qué no denunciar quiénes son los que gobiernan mal si se los alude? ¿De qué manera podrá expresarse el pueblo si se coartan los medios de difusión, se ataca desde las pantallas de la televisión a los diarios, se los ahoga financieramente desde las oficinas de distribución de la publicidad oficial, se favorecen los conflictos gremiales que alteran su ritmo, se lanzan explosivos contra las redacciones y se asesina a periodistas? Le faltó a Balbín decir cual es el medio y el método de lucha contra esos avances destructivos que él posee ya que se atribuye ser la única voz de esperanza que se escucha en el país.

LUCIANO ESCUDERO

El Concejo Municipal de Villa Gobernador Gálvez Modificó una Ordenanza

V. GOBERNADOR GALVEZ, 27 (C.) — En una reunión celebrada en el Concejo Municipal de esta ciudad, se resolvió modificar el artículo 109 de la ordenanza impositiva año 1975 en lo referente a las alícuotas, del tributo a las actividades económicas (ex impuesto al Comercio e Industria).

Presidida por el vicepresidente del cuerpo, Rubén Osiel, la sesión contó con la presencia de los ediles que componen el mismo, participando también asesores económicos del departamento ejecutivo y miembros de la Asociación Empresaria, encabezados por su titular, señor Roberto Paladini. Se resolvió confeccionar una ordenanza autorizando al departamento ejecutivo dejar sin efectos las alícuotas en sus tres categorías correspondientes al año 1974 y que se debe recaudar durante el año fiscal 1975.

Asimismo, se autoriza la aplicación de las alícuotas anteriores y que corresponden al 4, 7 y 12 por mil sobre el monto total de ventas o ingresos brutos, según el rubro de explotación que deben abonar el empresariado de la ciudad. En cuanto a las partidas e impuestos mínimos, quedan en firme las cifras mínimas que se habían resuelto para el corriente año. Se reafirma en este acuerdo, que por política concertada, la municipalidad de Villa G. Gálvez y la Asociación Empresaria, canjean información precisa para favorecer a ambos sectores, teniendo en cuenta los altos objetivos y actividades del sector oficial y del empresariado, propugnando para el futuro un examen previo en el tratamiento de los cálculos de recursos y presupuesto de cada año.



Reunión celebrada en el despacho del intendente, donde se informó sobre la labor de la Oficina de Trámites, y otros aspectos relacionados con las actividades municipales.

La Oficina de Trámites Comunales de San Lorenzo Cumple Positiva Acción

SAN LORENZO, 27 (Agencia) — Por disposición del departamento ejecutivo fue creada la Oficina de Trámites Municipales, cuyo resultado en dos años de labor ha sido positivo y beneficioso para aquellas personas que sin pertenecer al personal de la administración pública comunal, necesitaron los servicios de los profesionales que se desempeñan en dichas tareas.

Estos funcionarios enviaron un informe al intendente dándole cuenta de haber tramitado 91 expedientes en distintos organismos previsionales, además de otros 14 sobre temas jubilatorios.

A esto deberán agregarse ocho expedientes con anteriores resoluciones desfavorables. También se aclara que realizaron 32 trámites por similares motivos, que se relacionan con aspectos previsionales y juntas médicas. Se diligenciaron otros 91 expedientes mediante la participación de profesionales designados por la municipalidad, es decir, sin cargo para las personas involucradas en los mismos.

Otras de las funciones importantes de la citada oficina fue la creación de un fichero de expedientes de los servicios municipales, al solo efecto de documentar los trámites jubilatorios de los mismos.

El informe respectivo elevado a consideración del departamento ejecutivo municipal, dando cuenta de la labor cumplida, fue analizado por el intendente Luis Reynaldo Vivas, quien no sólo lo aprobó sino que hizo notar la "eficacia con que se han venido desempeñando quienes, desde hace dos años, están al frente de la Oficina de Trámites".

Amplio Apoyo a las Obras de una Escuela Técnica

VILLA GDOR. GALVEZ, 27 (C). — En esta ciudad se encuentra funcionando desde el 22 de abril de 1974 una delegación dependiente del ENET Nº 3 "General Manuel Belgrano" de Rosario, la que tiene su sede en forma provisario en el edificio de la Escuela Provincial Nº 1148, con tres primeros años con 90 alumnos y un 2º año con 35 alumnos, con enseñanza teórica y práctica de distintas especialidades técnicas.

Miembros de la Cooperadora padres de alumnos conjuntamente con el director del establecimiento escolar, ingeniero C. M. Pelozzi y preceptor Carlos A. Elías, han entrevistado al intendente municipal, señor Santos Mauro a fin de plantearle el problema que para el año próximo deberá soportar esta escuela técnica, que al funcionar en aulas facilitadas por edificio provincial, se verán en la necesidad de ocupar las mismas.

En la citada reunión, que contó también con la presencia del senador provincial, señor José F. Lara y ediles del Concejo Deliberante, las autoridades prometieron amplio apoyo para gestionar la construcción de un edificio propio, contando con la donación de una fracción de terreno en calle J. Piazza entre Mendoza y Alvear. Asimismo los visitantes informaron que tienen diseñado un anteproyecto del edificio a construirse muy necesario en esta ciudad, ya que no contaba con una Escuela Técnica Secundaria Nacional, en un distrito de unos 45.000 habitantes y radicadas importantes industrias metalúrgicas, en la cual el alumno sale capacitado para técnico mecánico, electromecánica; química; construcciones; etc., con un ciclo básico técnico de 3 años de duración.

Cabe mencionar también, que han prometido su más amplio apoyo industriales, comerciantes y población en general, a fin de llevar adelante tan importante proyecto, ya que el establecimiento técnico más cercano a esta ciudad se encuentra en Rosario y Arroyo Seco, ocasionando gastos económicos a los alumnos que concurren a las mismas, principalmente en pasajes, el transporte y otros elementos.

FINALIZO UNA CONVENCION DE CONCESIONARIOS

En un céntrico hotel de la ciudad de Cosquín, concluyó la segunda convención nacional de ACIME —Asociación de Concesionarios IME— en cuyo transcurso se dejó integrada la nueva comisión directiva del ente, presidida por el doctor Oscar Noel. También se nombró a los componentes del Tribunal de Etica, cuya titularidad recayó en el señor Luis Armando Siro. Asimismo, se procedió a la consideración y aceptación del Reglamento de Concesionarios de Industrias Mecánicas del Estado.

Asistieron a las deliberaciones el director general de ACARA, doctor Nills Lamm, y el asesor letrado de ese organismo, doctor José María Sáenz Valiente.

Finalizadas las sesiones de la convención se sirvió una cena de clausura a la que fueron especialmente invitados representantes de la prensa de Córdoba, Rosario y de la Capital Federal.

El Tiempo

Temperatura a las 12: 22º grados; humedad 60 por ciento; vientos del sector NO, a 30 kilómetros por hora; cielo nublado; visibilidad 18 kilómetros, precios 759,3.

Temperatura máxima de ayer: 20º 2 a las 15.10; mínima de hoy: 12,2 a las 7.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada inestable, húmedo, poco cambio de temperatura. Para mañana: Probables lluvias. Descenso de temperatura.

Comunicado de Médicos Residentes

La Asociación de Residentes y Médicos Internos del Hospital Nacional del Centenario dio a conocer un comunicado en el que expresa que:

"Ante versiones periodísticas acerca de la posibilidad de transformar en becas el actual sistema laboral de los residentes y médicos internos de los hospitales dependientes de la Universidad Nacional, manifestamos ante la opinión pública:

"1º) — Somos trabajadores de la salud que posibilitamos con nuestro trabajo el hospital de tiempo completo. Nos corresponde como a todos los trabajadores, acorde al espíritu y la letra de la legislación vigente el goce de asignaciones y derechos sociales irrenunciables.

"2º) — La pretendida situación de becarios significaría: pérdidas de las conquistas anteriormente aludidas; inestabilidad en el cargo; deterioro en el nivel asistencial y la pérdidas de legítimos derechos.

"3º) — Esta situación determinaría que el becario para subsistir, debería trabajar fuera del hospital, resintiéndose así la atención médica que pretendemos siga siendo de 24 horas. O bien quizá se aspire a que sólo tenga acceso a una residencia una elite minoritaria que pueda vivir sin el sueldo que todo trabajador necesita.

"Es por todo ello que nos ponemos en estado de alerta ante medidas de esta naturaleza que tienden a retrotraer el nivel de asistencia hospitalaria a épocas ya superadas y a cercenar conquistas logradas mediante nuestra movilización".

Pavimentarán Caminos de Acceso a los Cementerios de Pérez y Soldini

PEREZ, 27. (Agencia). —Debido a gestiones realizadas por el intendente municipal de esta ciudad, señor Juan Scozzia y de los presidentes de las comunas de las localidades de Zavalla y Soldini, la legislatura de la provincia dispuso mediante Ley 7368, la pavimentación de los caminos de aceso a los cementerios de las mencionadas localidades. Con este motivo nuestro corresponsal entrevistó al señor Juan Scozzia, quien manifestó: "En efecto, la legislatura de la provincia con buen criterio y haciéndose eco de las gestiones que a nivel comunal veníamos realizando, sancionó una ley por intermedio de la cual se ha dispuesto la pavimentación de los caminos de acceso a los cementerios de la ciudad de Pérez y de las localidades de Zavalla y Soldini. Esto tiene mucha importancia, pues el hecho de que dichos caminos carecen de obras de pavimentación, crea serios inconvenientes al transporte a la menor precipitación pluvial. La extensión de lo que se construirá en hormigón armado reglamentario es de 8 mil quinientos metros de lingitud. Deseo dejar aclarado —agregó el señor Scozzia— que la obra será realizada bajo el régimen que impone la Ley 5757, cuya imputación se hará a rentas generales. Con esta obra, que comenzará a realizarse en breve, teniendo en cuenta que la misma ha sido aprobada por ley de la provincia, se cumplimentará una sentida aspiración de los vecinos de los pueblos mencionados".

MERCADO de Liniers

ENTRADA DE VACUNOS	
Novillos	2219
Vacas	3347
Terneros	1244
Toros	256
Total	7066
Remanente	1986
Enrada de cerdos	6552
Remanene	242
Camiones:	
Vacunos	4928
Cerdos	133
En ferrocarril	2402
Cerdos	55

PRECIOS MAXIMOS

Novillos pesados de exportación 5.20; novillos medianos 5.20 novillos livianos 5,75; overos negros 5.20; novillitos 5.75; vaquillonas 5.75; terneros 6.52; vacas livianas 4.40; vacas gordas 3.20; conservas 0.80 a 1,80; toros 4.00.

Frigoríficos:

Exportadores: 520,

Premio máximo de cerdos, 9.58.

Plazas: Vacunos: Muy firme interés de la demanda por novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo, que alcanzaron los precios topes. Terneros altos precios por lotes, muy buenos. Tranquilo el resto. Vacas conserva con precios más bajos que ayer. El toraje sin cambios.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresas del Estado
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el tendido de cable armado subterráneo en zonas de barrio Rucci y nuevas subestaciones "Sucre y 3 de Febrero", "Río de Janeiro y 3 de Febrero" y "Monterrey" - Rosario.

Valor del pliego: $ 50.— que podrá ser adquirido en nuestra Oficina de Compras Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12 hs. lugar donde se procederá a su apertura el día 17 de junio de 1975 a las 10 hs.

JEFE DIVISIONAL
811/5 — 26-27-28-30/5
2/6/75

AVISOS FUNEBRES

† ANTONIO VOLPE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de mayo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Nélida Forlla de Volpe; hijos: Antonia B. de Guardiola y Ricardo Volpe; nietos: José Pablo y María de los Angeles Guardiola; hijo político: Pedro Fernando Guardiola; futura hija política: Florencia Gómez; hermanos: Danarda Volpe de Di Mauro; Francisco Volpe y Josefa Volpe de Capielo; hermanos políticos: María Forlla Vda. de Scalice; José Forlla; Angel Forlla; Vicente Forlla; Antonio Pellegrini Forlla; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 13 horas, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Gaboto 955 — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos

† MARIA IDA VIGNALE DE SAURIGUES (Q. E. P. D.). — Falleció el día 27 de mayo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hija: Martha Virginia; hermanos políticos: Alcira; María; Esther; María Luisa y Elsa Sourigues; sobrinos; sobrinos nietos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana a las 10 horas, previo responso en la capilla de la necrópolis. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Campanile e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dora Munne por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de mayo de 1975, Graciela M. Mir, secretaria (en suplencia).

Nº 629 - 26/5 al 9/6/75.

Remate por Jorge J. Aguiló

Por disposición Sr. juez 1a. Instancia de la 5a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Echaniz José Luis c/. Otro s/.Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Jorge Aguiló, proceda a vender en pública subasta el día viernes 30 de mayo del cte. año a las 11 horas, en Totoras (Pcia. de Santa Fe), en las puertas del Juzgado de Paz de Totoras, el siguiente bien a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado que es parte de la manzana Nº 61, y está ubicado en la calle Carlos Pellegrini, entre las de 9 de Julio y Moreno, a los 32,62 mts. de la calle Moreno hacia el Este, y mide 10 mts. de frente al Sur, por 10,56 mts. de fondo en su lado Este, y 12,35 mts. también de fondo en el lado Oeste, siendo oblicua la línea del contrafrente, lindando por su frente al Sur, con la calle Carlos Pellegrini, por el Este con el terreno que a continuación se deslinda, al Norte con María Hourquescos de Espell, y por el Oeste con Jerónimo Pestoni; 2º): Un lote de terreno contiguo al anterior, situado en la calle Carlos Pellegrini entre 9 de Julio y San Martín, a los 42,62 mts. de San Martín, hacia el Este, y mide 7,93 mts. de frente al Sur por 10,56 metros de fondo en su lado Oeste, y 9,06 mts. de fondo en su lado Este, lindando por su frente al Sur, con la calle Carlos Pellegrini, por el Norte y Este con María Arminda Hourquescos de Espell y por el Oeste con el terreno anteriormente deslindado. El bien se halla anotado al tomo 90, folio 492, Nº 949.555, Dto. Iriondo. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el bien a nombre del demandado. Se registran los siguientes embargos: 1º) Tomo 83 E, folio 143, Nº 108926, fecha 13-2-74, autos "Echaniz José Luis c/. Otro s/.Ejecutivo, juez 5a. Nominación, pesos ley $ 40.000.—; 2º) Tomo 83 E, folio 186, número 109.560, fecha 15-2-74, autos "Koscia Tulio c/.Otro s/. Ejecutivo", juez 2a. Nominación, $ 36.985.—; 3º) Tomo 79 E, folio 3171, Nº 141.204, fecha 8-7-70, autos "Agolev S. R. L. c/.Otro s/.Medidas Prep.", juez 11a. Nominación, $ 1.180.—; 4º) Tomo 79 E, folio 4729, Nº 160.758 fecha 29-5-70, autos "Agolev S. R. L. c/.Otro, Sumarísimo", Paz 2a. Sección, pesos ley 30.—; 5º) Tomo 80 E, folio 5572, Nº 186.389, fecha 7-12-71, autos "Permanente S. A. C. I. D. c/.Otro s/.Ejecución Prendaria", 11a. Nominación, pesos ley 4.907.—. Y la siguiente inhibición: Tomo 85 I, folio 2086, Nº 138.473, fecha 24-7-73, autos "Coscia Tulio c/.Otro s/. Ejecutiva", juez 2a. Nominación, pesos ley $ 1.000.—. No se registran hipotecas. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de pesos ley $ 10.020.—, (A. I. I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % del precio de venta a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se agregan a los autos a disposición de los interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, mayo 24 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

622 — 23 al 27/5/1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nom. de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Aranalde de Zuloaga Manuela c/.Antonio Ademar Ibarra s/.Cumplimiento de Contrato", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, febrero 14 de 1975. No habiendo contestado el traslado de la demanda la demandada en término, dásele por decaído el derecho dejado de usar y autos para sentencia. Dr. Luis G. Adorno, Rosario, secretaría, 21 de mayo de 1975. Esc. Félix Antonio Casiello, secretario.

615 — 26 al 27/5/1975

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario se hace saber a Ana Elena Dana de Bustos a Edgardo L. H. Bustos y a las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Cangallo esquina Intendente Lamas que mide 12,70 m. de frente por 11 m. de fondo que en los autos caratulados "Montecchiarini, Gino Pedro s/Usucapión", han sido declarados rebeldes y que se ha designado la audiencia del 9 de junio de 1975, a las 9 horas para nombramiento de defensor ad-litem. Secretaría, Rosario, 22 de mayo de 1975 Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 624 - 26 al 28/5/75.

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, se hace saber, que en los autos caratulados "Pratt, Aurelia - Venia", se cita y emplaza a don Ricardo Recalde a la audiencia del día 6 de junio de 1975 a las 10 horas, para que preste su conformidad o disconformidad con la constitución de una hipoteca sobre el inmueble ubicado en calle Tucumán 3278 de Rosario. Secretaría. Rosario, 22 de mayo de 1975, Marta S. Canteros.

Nº 625 - 26 al 28/5/75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Leonidas Armando Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Omar U. Barbero, secretaria.

Nº 627 - 26/5 al 9/6/75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Hernán Guillermo Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 22 de 1975, Omar U. Barbero, secretario.

Nº 628 - 26/5 al 9/6/75.

Ley 11.867. A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que el Sr. Domingo D'Amore y su esposa Francisca Tudino venden su negocio de panadería ubicado en Cabildo Nº 880, denominado "La Estrella del Sur", como así también la propiedad donde está ubicada la misma al Sr. Juan Carlos Petrovich y señora Nida Delma Cosenza de Petrovich, oposiciones a Luciano Gómez Lisboa, Montevideo 74, 1er Piso "A".

Nº 634 - 26/5 al 2/6/75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Inocencio Oyola, Luisa Pereyra de Oyola, Juan Crisóstomo Oyola y Demetrio Oyola por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 7 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 631 - 26/5 al 9/6/75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Ana Cerolini de Boldrini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 632 - 26/5 al 9/6/75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Rosa Ginga ó María Rosa Ginga de Bustamante por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria

Nº 633 - 26/5 al 9/6/75.

El señor juez de la Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don Liborio Russo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 22 de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria

Nº 630 - 26/5 al 9/6/75.

A los efectos de la Ley 11.867 la señora María Zirlema de Dana hace saber que intenta vender el fondo de comercio del negocio cuyo ramo es "Bazar-Ferretería y Art. de Limpieza", ubicado en calle Alvear Nº 69, al señor Carlos Alberto Berjman; para reclamos de ley dirigirse a la martillera Gladys Settecase, calle Mitre 846, piso 7º Of. 705, Rosario.

Nº 581 - 22 al 28/5/75.

Capitán Bermúdez: Denuncia el Cura Párroco la Existencia de "Drogadictos" en la Zona

Dos Asesinos han Sido Condenados

LA PLATA, 27 (Télam). — Se dieron a conocer las penas de 10 y 12 años de prisión impuestas respectivamente a Angel Neira y Ramón Ramírez, a quienes la Cámara Tercera de Apelaciones juzgó oralmente por la muerte de los hermanos Osvaldo y Juan González.

En hecho de sangre ocurrió el 6 de agosto de 1973 en la localidad de Hudson, partido de Berazategui.

Ese día, los cuatro hombres mantuvieron una violenta discusión que culminó con el deceso de los hermanos González, víctimas de múltiples heridas.

La Formuló Durante el Sermón que Pronunciara el Domingo

CAPITAN BERMUDEZ, 27 (Agencia). — Durante los actos celebratorios del 165º aniversario de la Revolución de Mayo realizados en la plaza 9 de Julio de esta ciudad, organizados por el departamento ejecutivo, el R. P. Armando Saschetto ofició una misa de campaña, a la que asistieron el intendente, Juan L. Manzotti; el presidente del concejo José Roque Nocciolino; secretarios del departamento ejecutivo, concejales y representantes de instituciones sociales, culturales, de servicio, deportivas y de bien público de la localidad. La Bandera Nacional fue izada por la jueza de Paz señorita Lina Botazzi y el intendente municipal.

El cura párroco de Capitán Bermúdez R. P. Armando Saschetto, recientemente reintegrado a sus funciones específicas tras una ausencia de casi dos años en que desempeñó sus oficios religiosos en el Uruguay, pronunció un sermón donde tras destacar la importancia del 25 de Mayo de 1810, hizo referencia a otros hechos vinculados con la situación social y espiritual de Capitán Bermúdez, expresando que es evidente el espíritu progresista de los habitantes "especialmente en destacar que no es sólo acumulando dinero y haciendo fortuna como se acrecientan los valores morales y espirituales del pueblo".

Más adelante se refirió a problemas de carácter moral manifestó: "Estoy en condiciones de probar e inclusive dar nombres de por lo menos 20 personas de ambos sexos drogadictos en nuestra ciudad". Seguidamente, advirtió acerca de la necesidad de que se estreche la vigilancia para evitar la propagación de hechos que evidentemente lesionan y deforman la fisonomía moral y espiritual de las instituciones de Capitán Bermúdez.

Ladrones de Motos se Encuentran Detenidos

Personal de la Sección Robos y Hurtos prosiguiendo con las directivas impartidas por la superioridad de Unidades Especiales de la Unidad Regional II Policía Provincial de Santa Fe, procedió a la detención de individuos que se dedicaban a la sustracción de motos y motonetas.

Los delincuentes apresados son los siguientes: Angel Florentino Dávila, argentino de 20 años, soltero, domiciliado en Saavedra 3537; Ramón Manuel Giménez, argentino de 22, Pje. Barcelona 4854; Antonio Ramón Daniele, argentino de 33, Cafferata 3855; Juan Pedro Galván, argentino de 18, Ocampo y San Nicolás. Además figura un menor de 16 años.

Las diligencias permitieron también el secuestro de los siguientes vehículos: una Zanella de 175 cc. modelo 1973, sustraída en el mes de abril último, en jurisdicción de la comisaría 9a.; una Gilera 200, hurtada hace aproximadamente 8 meses, en jurisdicción de la 15a.; una Zanella 175, modelo 1973, de 175 cc., sustraída no hace muchos días del corriente mes en jurisdicción de la segunda; una Gilera, de 175 cc., modelo 1974, hurtada a mediados de abril, en calles de la 3a. y otros vehículos similares que hacen un total de siete millones de pesos moneda nacional.

Maleantes Apresados en Varios Procedimientos

Un intenso operativo llevó a efecto el comisario principal Carlos Olivieri, jefe de la seccional 15ª distribuyéndose el trabajo en dos brigadas, una de las cuales estuvo a cargo del subcomisario Angel Vázquez.

En jurisdicción de Tiro Suizo sorprendieron a dos sujetos quienes al advertir la presencia de la policía y desacatando la orden de detención, atacaron a tiros a la comisión policial, logrando herir en una de sus manos al subcomisario Vázquez. Los individuos se dieron posteriormente a la fuga, pero fueron perseguidos y detenidos por una comisión que encabezaba el subcomisario José Colomé.

Los sujetos fueron trasladados a la seccional, secuestrándoseles un revólver calibre 22 largo, marca Bagual, número 175.119 y una pistola marca Gunther 60, calibre 22 largo, número 108.685. Los nombres que suministraron en un principio fueron falsos, resultando finalmente ser: Miguel Tomás Souza (a) "Chocolate" y Pedro Antonio Checo, ambos con frondosos prontuarios.

OTROS DETENIDOS

En otros procedimientos, realizados por los oficiales auxiliares Miguel Angel Demaria y Miguel Jaime Vallejos, fueron detenidas varias personas, dos de las cuales quedaron entre rejas. Se trata de José Antonio Fernández, domiciliado en Dr. Rivas 2545 sobre el cual pesaba una captura por lesiones y daño intencional; Luis Manuel Baldoeny, que vive en la localidad de Reconquista, cuya captura estaba solicitada por el juzgado de 1ª instancia en lo criminal de La Plata, acusado de estafa.

VEHICULO RECUPERADO

Personal de la seccional Robos y Hurtos detuvo a Julio Ricardo Villarreal, argentino, de 19 años, casado, mecánico, domiciliado en Córdoba 2757, departamento 1º, a quien se le secuestró un automóvil que había sido sustraído el 14 del corriente mes en jurisdicción de la seccional 3a. Se trata de un Torino coupé, modelo 1968, chapa S-043.170. Interrogado manifestó que el vehículo había sido hurtado en la vía pública por Armando Daniel Distéfano, argentino, de 27 años, sin domicilio conocido, quien se encuentra prófugo.

Mueren dos Hermanos en un Accidente

LA PLATA, 27 (Telam). — Dos hermanos perdieron la vida en la localidad de Témperley al chocar la moto que conducía uno de ellos contra una camioneta.

El hecho cuyos detalles trascendieron, ocurrió el sábado último en la intersección de la avenida Pasco y la calle Donato Alvarez de la citada jurisdicción.

Allí, la motocicleta en la que se desplazaban los hermanos Rodolfo y Luis Lencinas de 23 y 24 años respectivamente embistió a vehículo a cargo de Anastasio Golman, que resultó ileso.

Trasladados con urgencia al hospital "Gandulfo", de Lomas de Zamora, los hermanos Lencinas dejaron de existir poco después a raíz de las múltiples lesiones recibidas.

TOMBOLA NACIONAL

(Sorteada anoche)

1	501	11	471
2	153	12	374
3	491	13	740
4	583	14	150
5	907	15	479
6	820	16	473
7	941	17	610
8	855	18	684
9	810	19	219
10	584	20	934

Importante Sustracción de Alhajas

SANTA FE (Telam). — Juana Di Marco de Caroppo de 50 años, domiciliada en avenida Freyre 1485, se presentó en la seccional 2ª donde dio cuenta de un importante hurto de alhajas consumado en su perjuicio.

De acuerdo con lo manifestado por la damnificada, sujetos cuya identidad desconoce penetraron en la vivienda llevándose tres cadenas con medallas, diez dijes de oro grandes, un par de aros con platino y diamante, una alianza de oro, un anillo de oro para hombre, una caja conteniendo trozos de oro; un brazalete; un par de gemelos del mismo metal y dinero en efectivo cuya cantidad no se determinó.

Las joyas fueron justipreciadas en 7.500.000 de pesos nacionales.

Han Hurtado Valiosas Joyas en una Vivienda

La finca de General Mosconi 3440, domicilio de María Rita Soto de Carciasevich argentina de 29 años, casada, quedó sin morador, durante aproximadamente un día. Esa circunstancia fue aprovechada por los amigos de lo ajeno, para penetrar al mismo y apoderarse de dinero en efectivo y diversas alhajas. La moradora de la vivienda valuó lo sustraído en la suma de 3 millones de esos moneda nacional.

EN UNA TIENDA

Rodolfo Jorge Pelliza argentino de 35 años, casado, domiciliado en Ovidio Lagos 2747 se encontraba al frente de un negocio de tienda que posee en el frente de dicha vivienda.

Fue entonces que se presentó un hombre joven con la intención de adquirir varias prendas de vestir. Posteriormente, penetró un segundo sujeto y entre ambos amenazaron a Pelliza, a una empleada y a un cliente. Luego encerraron a los tres en un cuarto y sustrajeron 240.000 pesos en efectivo y gran cantidad de prendas, todo lo cual fue justipreciado en dos millones de pesos viejos.

OFICINA DE CORREOS

Dos sujetos armados asaltaron la sucursal Nº 5 de Correos y Telecomunicaciones, ubicada en la calle Suipacha 1224. Los malvivientes, esgrimiendo armas de fuego, amenazaron a los presentes y de dos cajones del mostrador se apoderaron de dinero en efectivo y estampillas, por valor de un millón de pesos moneda nacional.

La Muerte de un Hombre Investiga la Policía

Personal de la comisaría 16ª se encuentra abocado al esclarecimiento de la muerte de un hombre producida el 23 del corriente mes, al promediar la tarde, en el patio de una vivienda ubicada en la villa de emergencia de Abanderado Grandoli 3503.

Alertada por un llamado telefónico, integrantes de dicha seccional se constituyeron en el lugar y establecieron que sentado en una silla con la cabeza apoyada sobre una mesa estaba el cuerpo sin vida de un hombre y junto a su mano un revólver calibre 32 largo. Se trataba de Jorge Alberto Marucco, argentino de 22 años que vivía en Juan B. Justo 2853. En el lugar se hallaba su amiga Felisa Cristina Martínez de Gaitán, argentina de 25 años, casada, allí domiciliada.

La policía procedió a la detención de la nombrada, como también de Oscar Alberto Blanco, argentino de 22 años, soltero que vive en la aludida villa de emergencia. Según se desprende de declaraciones formuladas por Blanco, los tres habían almorzado y efectuado continuas libaciones. En un momento dado, Marucco sacó de entre sus ropas el revólver señalado y amenazó con suicidarse. Sin embargo, y ante solicitudes de Blanco desistió de sus propósitos. Continuaron luego ingiriendo bebidas, hasta que nuevamente Marucco sacó el revólver, y manifestó otra vez que se mataría. Fue entonces que se le abalanzó la mujer con el propósito de quitarle el arma. En el forcejeo se escapó el disparo que hirió de muerte a Marucco. Lo señalado se desprende de las manifestaciones dadas por Blanco, ya que la mujer niega terminantemente haber intervenido en la incidencia y que el tiro se lo disparó voluntariamente Marucco.

El hecho se presenta confuso, por lo que se prosiguen las actuaciones para aclarar debidamente lo acontecido. El episodio está caratulado como "muerte dudosa".

Denuncia de un Procedimiento

En nota dirigida al director de CRONICA, el señor Jorge Enrique Barraza, cédula de identidad 621.55, denuncia que en la madrugada de hoy "diez personas armadas irrumpieron en la finca de la calle Riccheri 53, para detenerlo, sin mostrar ninguna documentación o orden de juez alguno".

Agrega que en Rosario conocen su militancia sindical al frente del gremio de la construcción en el período 1960-62 y su militancia en el Partido Comunista Revolucionario, "cuya posición antigolpista —dice— y contra el terrorismo es ampliamente conocida".

Edición Extra de "Acción Comunal"

Anuncia la dirección de "Acción Comunal", que se está preparando la edición extraordinaria de esa publicación, en formato revista, que se denominará "Libro de oro Municipal de Rosario", que contará con el auspicio de la intendencia comunal. En dicha publicación se dará a conocer la actividad del departamento ejecutivo, así como del concejo y todo lo que se relacione con el quehacer de la ciudad.

ROSARIO ROWING CLUB

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art 10 de los Estatutos, se convoca a los asociados del Rosario Rowing Club a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en su local social el día 1º de junio de 1975, a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar juntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1974 y el 31 de marzo de 1975.
4º) Designación de una Junta Receptora y Escrutadora de votos para el acto eleccionario.
5º) Elección de un presidente en reemplazo del Sr. José Carlos Benito y un vicepresidente en reemplazo de Sr. Blas V. Censi; cinco vocales titulares en reemplazo de los Sres. Aurelio Pagnucco, Antonio Tarrés, Miguel Manno, Nilo Morandín y Norberto Pérez; seis vocales suplentes en reemplazo de los Sres. Francisco Martínez, Nélido I. De Chiara, Rubén Giustiniani, Joaquín Rodríguez, Rogelio Bodetto y Rolph Meier, por terminación de mandato.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los Sres. Elio De Biasio y César V. Giarduz, respectivamente, por terminación de mandato.

ENRIQUE ESCRIÑA, Secretario — JOSE CARLOS BENITO, Presidente

Nota: La elección se efectuará inmediatamente después de tratado el último punto del orden del día y se prolongará hasta las 20 horas.

Otra: Art. 3 de los Estatutos: "La asamblea, sea ordinaria o extraordinaria, se considerará en quórum con la presencia del 20 % de los socios con derecho a voto, pero si a la hora fijada no alcanzaran ese número, se realizará aquélla una hora después con el número de socios presentes, siendo perfectamente válidas las resoluciones para todos los efectos".

A disposición de los señores socios, en Secretaría ejemplares de la memoria y el balance.

Nº 828 - 27, 28 y 30/5/75

Solicitada

SANTA FE NO DEBE SER INTERVENIDA

A 165 Años de la Revolución de Mayo: Unidad de Todos los Patriotas por la Democracia y la Liberación. Contra el Fascismo y la Dependencia

En medio del avance de la derecha fascistizante y el golpismo; se cambian las pautas programáticas, el diálogo, las medidas económicas y la política exterior que imprimió el Gral. Perón antes de su muerte, por un nuevo rumbo oficial, cada vez más inclinado a los EE. UU., al BID, al FMI y a las exigencias de la Sociedad Rural y la Carbap. En este viraje, impreso por el creciente predominio del equipo de López Rega que ocupa ministerios y puestos claves en todos los órdenes, nacional, provincial y castrense, se acentúa el peligro de intervención a Santa Fe, sobre todo, después de aprobarse la reforma a la Ley Orgánica de la Policía y el pase a retiro impuesto a los generales Anaya y Gómez Centurión entre otros.

Es parte del plan reaccionario de copar provincias como Santa Fe y Buenos Aires, los ministerios y demás posiciones que no controlan plenamente, la C.G.T. y las "62 Organizaciones" y, desalojar a todos los sectores, incluidos los de las Fuerzas Armadas que no les respondan incondicionalmente.

No se proponen resolver ninguno de los grandes y graves problemas que aquejan a la Provincia. Su objetivo, públicamente expuesto, es imponer una política represiva como la practicada en el ensayo pinochetista del 20 de marzo en Villa Constitución unánimemente repudiada y resistida heroicamente por la clase obrera.

La derecha fascistizante, minoría de minoría a la que nadie votó, avanza aprovechando la dispersión de las fuerzas democráticas y populares, inmensamente mayoritarias, y sembrando las vacilaciones el fatalismo y el desconcierto.

La reforma a la Ley Orgánica de la Policía, sancionada sin discusión por la mayoría peronista con la oposición fundada de radicales y demoprogresistas, es una peligrosa concesión a los golpistas que, como lo denunció Perón, anidan en el propio gobierno. Así lo demuestran las renovadas exigencias para imponer, al margen del poder decisional que la Constitución confiere al Poder Ejecutivo Provincial, un Jefe de Policía, como García Rey, de nefasta actuación en Córdoba, donde fuera asesinada nuestra compañera Tita Clelia Hidalgo y cometido otros hechos graves, dispuesto a generalizar los métodos represivos de carácter fascista empleados en Villa Constitución.

La renovación de los intentos intervencionistas, esta vez dirigidos contra los tres poderes, favorecidos por la lamentable resolución del Senado Nacional que se hizo eco de la magnificación de una actitud de sectores policiales contrarios a la reforma y a la supeditación de la institución a la Policía Federal demuestran el equívoco de quienes honradamente consideraban que con su actitud alejaban el peligro de intervención y resguardaban la unidad de su movimiento. Los hechos prueban que el puñado de personeros del caos, agentes de la inestabilidad que promueve la CIA, en la pretensión de imponer su concepción del peronismo, impulsan una política y un modelo que nada tienen que ver con las que esbozó el Gral. Perón en su Mensaje del 1º de Mayo y en su llamado a la unidad contra la conspiración oligárquico-imperialista que lanzó el 12 de junio de 1974.

Tampoco es aceptable el chantaje que se ejerce, al pretender imponer sus planes reaccionarios, en nombre de la lucha contra las acciones descabelladas y el terror individual de los grupos "ultraizquierdistas", que nada tienen que ver con los principios y la práctica del marxismo-leninismo y que tanto daño causan a la lucha de la clase obrera y el pueblo por la liberación nacional y social.

Este argumento es utilizado para facilitar la represión cruenta e indiscriminada y para justificar la acción de los grupos terroristas fascistas que actúan en la impunidad con el objeto de paralizar a las masas por el terror. Se proponen frenar las luchas de la clase obrera y el pueblo, cuando crece la carestía, la especulación, el mercado negro y el desabastecimiento, cuando a los reclamos de los trabajadores, desoídos en las Paritarias, cuya vigencia vencerá el 31 sin haber resuelto los aumentos, se opone la insistencia de que no podrá haber aumentos "desmedidos" y la exigencia de mayores sacrificios, mientras los monopolios los terratenientes y los grandes capitales siguen acumulando grandes ganancias.

La huelga heroica de Villa Constitución, la reacción de los actores, los gráficos y periodistas de Buenos Aires contra el terrorismo, las amenazas y los crímenes horrendos de las 3A, así como las luchas diarias de los trabajadores, los campesinos, los estudiantes los profesionales, el empresariado nacional y los pronunciamientos de todos los sectores políticos, demuestran la voluntad de nuestro pueblo de resistir los intentos de establecer un régimen neo-fascista en el país.

El aporte de los santafesinos estará dado por su capacidad para contener con la unidad de acción la designación de un Jefe de Policía fascista y los planes intervencionistas.

Nunca el peligro fue mayor. Pero nunca como ahora, existen las fuerzas para triunfar en la defensa de las instituciones democráticas y la autonomía provincial.

Decenas de veces las fuerzas democráticas y populares impidieron la intervención expresando las coincidencias democráticas del 90 % de la ciudadanía en reiteradas asambleas multipartidarias y multisectoriales, así como en los pronunciamientos individuales de todos los sectores sociales y políticos.

Hoy no hay tiempo ni lugar para el fatalismo paralizante, para la subestimación del peligro fascista, para las vacilaciones, los compromisos o la incredulidad sobre los verdaderos fines intervencionistas.

Con todo lo importante que son las declaraciones y pronunciamientos, que urge producir, es necesario pasar a organizar la unidad y la acción movilizadora de las masas, por medio de un amplio Frente Patriótico contra el terror y el fascismo para defender la autonomía provincial como parte de las instituciones democráticas que hay que resguardar.

Todas las fuerzas democráticas estén dentro o fuera del gobierno, peronistas o no, civiles o militares, deben asumir esta patriótica responsabilidad.

¡SE TRATA DEL PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTRO PUEBLO Y DE NUESTRA PATRIA!

El Partido Comunista reitera que el Gobierno Provincial puede y debe aportar de manera decisiva en la defensa de las instituciones democráticas, de los derechos y garantías constitucionales y de las necesidades más apremiantes de la clase obrera y el pueblo apoyándose en ese 90 % de la ciudadanía que manifestó de distintas maneras, y en forma heroica y combativa en Villa Constitución, su disposición de luchar por la democracia y la liberación, contra el fascismo y la dependencia.

URGE LA CONVOCATORIA DE UNA AMPLIA ASAMBLEA MULTISECTORIAL DE TODAS ESTAS FUERZAS, EN LAS QUE PARTICIPEN LOS PERONISTAS, LA C.G.T. Y LOS SINDICATOS PARA DAR UN PROGRAMA MINIMO, POSITIVO Y CONCRETO DE GOBIERNO, AFIRMANDO LA LUCHA POR SU CUMPLIMIENTO EN LA CONSTITUCION DE UN GABINETE CIVICO-MILITAR DE AMPLIA COALICION DEMOCRATICA Y POPULAR.

Para la unidad de acción capaz de contener la ofensiva derechista y fascistizante, los propósitos intervencionistas y el desborde represivo indiscriminado y el auge del terror criminal, el PARTIDO COMUNISTA PROPONE:

1º) Que el Poder Ejecutivo —de acuerdo con todos los sectores de la Legislatura, incluso el peronismo— vete las reformas a la Ley Orgánica de la Policía para volver a discutirlas en el marco de un amplio y democrático debate, recogiendo las opiniones de todos los sectores, inclusive de las fuerzas de seguridad.
2º) Afirmar la prerrogativa constitucional del Poder Ejecutivo para la designación del Jefe de Policía de la Provincia, recabando la designación de un ciudadano santafesino de probada calidad democrática.
3º) Afirmar la vocación republicana, democrática y federalista en la defensa de las instituciones democráticas y constitucionales y de la autonomía provincial.
4º) Promover la formación, en el orden nacional y provincial, de sendas Comisiones Parlamentarias investigadoras de los crímenes, atentados, secuestros, torturas y amenazas con fines gremiales, políticos e ideológicos, así como los sucesos de Villa Constitución.
5º) Libertad inmediata para los dirigentes sindicales y ciudadanos, hombres, mujeres, jóvenes y niños, detenidos a raíz de los operativos de Villa Constitución y por la aplicación del estado de sitio y las leyes represivas, a quienes no se les ha podido imputar, y menos probar, ninguna actividad conspirativa. Reincorporación de todos los trabajadores cesanteados.

HAGAMOS REALIDAD Y CULMINEMOS LA GESTA DE LIBERACION NACIONAL INICIADA CON EL LLAMADO DE LA REVOLUCION DE MAYO DE 1810 CON UNA CONSIGNA:

¡EL PUEBLO UNIDO, JAMAS SERA VENCIDO!

Rosario, 26 de Mayo de 1975.

PARTIDO COMUNISTA
Comité Provincial Santafesino

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE MAYO

San Félix, mártir.

1763 — Nace en Buenos Aires, Manuel Alberdi.

1816 — Combate de Chuquisaca, donde las columnas españolas del coronel Las Hera rechazan el asalto patriota de Padilla.

1880 — Son desembarcados en Buenos Aires los venerables restos del capitán general don José de San Martín.

1902 — Pacto de mayo, poniéndose término a los conflictos limítrofes entre la Argentina y Chile.

1910 — Muere Roberto Koch médico alemán.

1917 — Muere Juan Ambrosetti, antropólogo argentino.

1918 — República de Armenia.

1919 — Muere el teniente Benjamín Matienzo, intentando el cruce de los Andes.

Se Prosigue el Ciclo "Nueve Festivales"

Con el concierto que se realiza esta noche, a las 21.30, en la sala de El Círculo —reunión que es la tercera de la serie— con entrada libre y gratuita, prosigue el desarrollo del ciclo denominado "Nueve festivales", que, dado el gran éxito alcanzado el año pasado por el que organizó, el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario ha dispuesto llevar a cabo y está desenvolviendo en la presente temporada.

Como ya se ha indicado en otras oportunidades, en este nuevo ciclo los programas poseen un enfoque distinto de los del anterior —que fue planeado para celebrar las bodas de plata de esta casa con la ... universitaria— pero se grega que "intimamente tiene el mismo fin: devolver a la comunidad, aunque en pequeña parte, lo que ella aporta para la vida del Instituto".



ANA MARIA CUE

Intervienen como intérpretes en estos conciertos ejecutantes pertenecientes al mencionado centro docente. Pueden ser profesores, ayudantes, graduados o alumnos. Además se cuenta con organismos estables de la propia institución, como el teatro estable de Ópera de Cámara, teatro Musical de Niños y Coro de Niños. Se destaca que presta también su colaboración el conjunto de arcos perteneciente a la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario.

El Instituto, para llevar a cabo esta serie de conciertos que finalizará el día 25 de noviembre próximo, en celebración del Día de la Música, cuenta con el patrocinio y el apoyo de la subsecretaría de Cultura de la provincia, El Círculo, el Banco Hipotecario Provincial de Santa Fe y el Banco Municipal de Rosario.

El programa dispuesto para la fecha lleva el título de "El músico de cámara" y está dedicado a instrumentos de cuerda. Se inicia con el "Cuarteto en sol" (allegro, andante, rondó - allegro), de Mozart, ejecutado por Licia B. de Parodi, piano; Mary Barg, violín; Oscar Costa, viola, y Ernesto Cobelli, violoncelo.

A continuación será ofrecido el "Cuarteto en re" (allegro, minuetto, adagio, minuetto, y presto), de Haydn con la participación ... Ricardo Rubio y de Mary Barg, Oscar Costa y Ernesto Cobelli, y para finalizar el concierto se ha elegido el "Quinteto opus 114, La Trucha" (allegro vivace, andante, schezo - presto, tema con variazioni - andantino y finale - allegro giusto), de Franz Schubert. La interpretación estará a cargo de ... María Cue, piano; Mary Barg, violín; Oscar Costa, viola; Ernesto Cobelli, violoncelo, y Norberto Nofri contrabajo.

Serie de Exhibiciones de Filmes Nacionales

Esta noche a las 21.30, da comienzo el denominado Ciclo Retrospectivo de Cine Argentino, organizado por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras y el Ateneo Foto Cine Rosario, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes. Se llevará a cabo, con funciones diarias, siempre a dicha hora, hasta el viernes inclusive, en la sala de la entidad nombrada en segundo término calle Sarmiento 1074, piso primero, local 30, y la entrada será libre y gratuita para todo el público. La presentación de esta serie de exhibiciones ha sido encomendada al señor José L. Tapia.

El filme que se verá hoy, "La vuelta al nido", fue realizado por Leopoldo Torres Ríos y en los primeros papeles intervinieron José Gola y Amelia Bence, seguidos por M. Danesi y Anita Jordán.

Para mañana se anuncia la realización de Mario Sóffici, titulada "Prisioneros de la tierra", con la actuación, principalmente, de Francisco Petrone, Angel Magaña Roberto Fugazot Homero Cárpena y Elisa Galvé.

El jueves será proyectada la recordada comedia "Los martes orquídeas", en la que trabajaron en los puestos de mayor responsabilidad, E. Serrano, Mirtha Legrand, Juan C. Thorry, Nuri Montsé, F. Mary, Silvana Roth y Zully Moreno, a las órdenes de Francisco Mugica.

Por último, para concluir esta sucesión de funciones, el viernes ha de ser brindada "Los isleros", cinta dramática donde con la dirección de Lucas Demare encabezaron el elenco Tita Merello y Arturo García Buhr, acompañados, entre otros, por Roberto Fugazot y Enrique Fava.

Cinta de Acción en Cine Club

En la sala del Urquiza, como es habitual los martes, se llevarán a cabo dos funciones esta noche, a las 20 y las 22, organizadas por el Cine Club Rosario, únicamente para sus socios. Se exhibe en ambas secciones la película de acción que lleva el título de "Un asalto audaz" y ha sido realizada y escrita por Richard Brooks. A sus órdenes, han trabajado en dicha cinta Warren Beatty, Gert Frobe, Galdie Hawn y Scott Brady.

Cursillo Sobre Nuestro Folklore

Un interesante ciclo de clases dedicadas a temas folklóricos ha de desarrollarse en breve. Ha sido organizado por el Departamento de Graduados del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, de acuerdo con el plan de actividades que se dispone a desenvolver durante este año. Tiene su origen en el propósito de dicho organismo de "propender al acercamiento al pueblo de nuestro patrimonio folklórico —dice el mismo en una comunicación—, despertando el amor y respeto por nuestra cultura vernácula".

Llevará la denominación de "Descubramos juntos nuestro folklore" y estará a cargo de las profesoras Nylda Giambellini y María del Luján Di Vicenzo, egresadas ambas de la mencionada casa de estudios.

El programa que han de exponer está compuesto por los puntos siguientes:

"La música tradicional. Reseña histórica. Grupo, hecho, cultura, música y proyección folklórica. Los sistemas musicales. Las regiones folklóricas argentinas desde el punto de vista histórico, geográfico y cultural. Región de la influencia ... allena sus géneros vocales. Regiones pampeanas, mesopotámica, la puna: sus géneros vocales. Características del instrumental folklórico. Su clasificación.

Los temas son de carácter teórico-práctico con ejemplos musicales grabados y en vivo, y con proyección de diapositivas.

El desarrollo de este cursillo tendrá una duración de cuatro lecciones, de una hora y media, y será dictado en el salón de actos del Instituto, los días viernes 6, 13 y 27 de junio y 2 de julio, de 19 a 20.30.

Por tratarse de un tema de interés general, no habrá inscripción previa. Los graduados que cumplimenten una asistencia del 75 por ciento se harán acreedores de un certificado de asistencia. A los demás participantes que cumplan el mismo promedio se les otorgará constancia. Pueden obtenerse mayores informes a través de los teléfonos 812510 ó 84912.

Príncipe y Actor



LONDRES, 22. (Télam-AFP) — El príncipe Carlos de Inglaterra debutará pronto como actor en una película de beneficencia, a favor de los ex combatientes británicos.

El filme comenzará a rodarse en junio. El príncipe aceptó desempeñar un papel que interese a un máximo de jóvenes en las obras sociales de la "Royal British Legion".

La película será proyectada en la televisión británica, con motivo de las jornadas de ex combatientes.

El Grupo Rosarino de Tango Actuará

El día 30 del actual, dará comienzo en la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, avenida Corrientes 440, el ciclo 1975 de Viernes Culturales. A las 20, se presentarán, en esa fecha componentes del Grupo Rosarino de Tango, los que disertarán sobre la trayectoria de los compositores Aníbal Troilo y Osvaldo Pugliese, con exposición de sus datos biográficos y de sus orígenes musicales, así como de la evolución de sus respectivas orquestas a través del tiempo. Será ilustrada la charla con grabaciones y el público —para el cual la entrada será libre y gratuita— podrá participar con preguntas y aportaciones al tema tratado.

NOTAS SOCIALES

BRIDGE—

El Club Alemán ha organizado para mañana, en los salones de calle Paraguay 462, a partir de las 15, un té canasta y bridge, en agasajo de sus socias. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio del teléfono 28776.

TE - CANASTA—

El 6 del mes próximo, a partir de las 15, en la sede social del Yacht Club Rosario, se efectuará un té canasta. En el transcurso de la reunión se presentará un desfiles de modelos de las colecciones otoño-invierno, de dos prestigiosas firmas de nuestro medio. La reserva de tarjetas puede efectuarse por intermedio de los teléfonos 20414 y 44524.

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple 2 años la niña Erica Mariela Córdoba. Sus padres le agasajarán con una fiesta infantil.

CASAMIENTO—

Majorana - Sotomayor—

En la capilla Nuestra Señora de Fátima, fue bendecida en la fecha la unión matrimonial de la señorita Leonor L. Majorana con el señor Francisco José Sotomayor. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señorita Mónica Sotomayor y por el señor Héctor O. Majorana.

MISAS—

Por Dª Ana C. de Barotto—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas (bulevar Oroño 770), hoy a las 20, se rezará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Ana C. de Barotto, recientemente fallecida. El oficio ha sido dispuesto por las autoridades del establecimiento, por las asociaciones de Ex Alumnos y Padres de Familia.

Por la reverenda madre Mary Cannice—

Las autoridades, personal docente y comisión directiva de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, han dispuesto para mañana, a las 17.30, en la capilla del establecimiento el oficio de una misa en memoria de la reverenda madre Mary Cannice.

Disertación del Dr. Somaschini

Mañana, a las 20, en el local de la calle Córdoba 1837, pronunciará una conferencia el Dr. Julio C. Somaschini, profesor del Departamento de Extensión Universitaria. El destacado disertante desarrollará el tema "Importancia de la eufonía en la sociedad actual".

Trabajos de la Escuela de Títeres

La Escuela Nacional de Títeres que funciona en nuestra ciudad, anuncia una muestra en la que se reunirán trabajos realizados por alumnos del establecimiento. Se efectuará en el local de la Sala Evita —calles Sarmiento y Mendoza— con el patrocinio de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, y se extenderá desde hoy, martes 27, hasta el día 9 del mes próximo.

Se indica, además, que serán ofrecidas dos charlas con audiovisuales: una, sobre el tema "Distintos tipos de muñecos", se realizará el día de la inauguración, a las 20, y la otra, acerca de "El títere en la escuela", tendrá lugar el 3 de junio, a la misma hora.

Sinatra se Enojó y no irá a Berlín

NUEVA YORK, 27. (Télam-AFP). — El cantante norteamericano Frank Sinatra anuló su programado recital de ayer en Berlín occidental, a causa de "injuriosos" ataques de la prensa local y de rumores de secuestro de que podría ser víctima, se supo aquí.

El vocero del cantante, la firma "Solters y Roskin", al anunciar la noticia, deploró "la orgía de mentiras con vitriolo propaladas por la prensa de Berlín sobre la vida personal y profesional" de Frank Sinatra.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



El CALENDARIO DE LOS YAKUTES SIBERIANOS SE HACE CON MARFIL DE ANTIGUOS MAMUTS, INDICANDO TODOS LOS DIAS Y LAS FESTIVIDADES.



Una CARTA ENVIADA POR EMANUEL EHRLICH, de Jacksonville, Florida, en mayo de 1942, LE FUE DEVUELTA 29 AÑOS DESPUES POR NO TENER BIEN LA DIRECCION.



La capilla de BELEN en Praga, Checoslovaquia, HECHA EN 1391, FUE DEMOLIDA EN 1786 Y SE USARON SUS PAREDES PARA CASAS, PERO FUE RECONSTRUIDA TOTALMENTE CON LAS MISMAS 162 AÑOS DESPUES.



El TEATRO ROMANO en Orange, Francia, CON CAPACIDAD PARA 7000 PERSONAS, FUE RESTAURADO PARA USARSE 1800 AÑOS DESPUES.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30, Tercer Festival "El músico de cámara" (cuerda). Organiza el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario. Entrada libre y gratuita.

PALACE — Cont. desde las 16.15. Platea $ 7. A las 16.15, 19.30 y 22.50: "Los días que me diste", con Ana María Picchio. 17.50 y 21.10 "La colimba no es la guerra", con Ricardo Bauleo (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30 horas. Platea gen. $ 14. A las 17.20 y 20.55: "El loco loco asalto al banco", con George Scott. Sucesos Argentinos. 15.30, 19 y 22.35: "Juggernaut", con Omar Shariff. (Apto para todo público).

RADAR — Cont. desde las 15.30. Platea general $ 7. A las 15.40, 18, 20.20 y 22.40: "Amarcord" con Puppela Maggio. 15.30, 17.45, 20.05 y 22.25: Noticiero.

CAPITOL — Cont. desde las 14.15 horas. Platea $ 6. A las 16.15 y 20.20: "Asesinato en masa", con Walter Matthau. 14.15, 18.15 y 22.20: "La aventura del Poseidón", con Gene Hackman.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15 hs. Platea general $ 14. A las 16.20 y 20.25: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes. Sucesos Argentinos 14.15, 18.10 y 22 y 15: "Crimen en el expreso oriente", con Ingrid Bergman.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 5. A las 14.30 y 19.20: "Dos chicas guerreras", con Ronnie Bierman. 16.10 y 20.50: "Los machos", con Donald Plicn. 13, 17.40 y 22.30: "Pasión impura", con Agostina Belli. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23 Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 7. A las 15.30, 19.05 y 22.45: "Cabaret", con Liza Minelli. 17 y 25 y 21.05: "Claudine", con Diaham Carroll. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 7. A las 16, 19.25 y 22.50: "Juntos son dinamita", con Terence Hill. 17.40 y 21.05: "Simbad y la princesa", con Kerwin Mathews. (Apto para todo público).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45 $ 14. A las 17.25 y 21, "El primer círculo" con Gunter Malzacher. Sucesos argentinos. A las 15.45, 19.20 y 22.50: "Juegos violentos" con James Mason. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 9. A las 10.05 y 19.40 "El último rebelde" con Ty Hardin. A las 16.35 y 21 "Kun Fu de Sicilia con furor" con Franco Franchi. A las 13.30, 17.55 y 22.30 "Ultima bala para el sheriff" con Sthephen Forsyth. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. A las 19.10 "La Venus maldita" con Libertad Leblanc. A las 15.30 y 20.45 "Lo prohibido está de moda" con Juan Carlos Altavista. A las 17.05 y 22.10 "Los chantas" con Darío Vittori. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea $ 12. men. $ 6. A las 17.35 y 21 "Quiero besarlo señor" con Guillermo Bredeston. Noticiero Argentino al día. A las 16, 19.20 y 22.40 "Los chiflados del batallón" con el soldado Chamamé. (Apto para todo público).

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 12. men. $ 6. A las 17.40 y 20.45 "Quiero besarlo señor" con Soledad Sylveria. Noticiero panamericano. A las 16, 19.15 y 22.30 "Los chiflados del batallón" con el sodado Chamamé". (Apto para todo público).

AVENIDA — Hoy, sección noche a las 20, "Amantes en Venecia" con George Segal. "Verano del 42" con John Hueser.

RATON MICKEY — por Walt Disney

TELEVISION

CANAL 3

17.— Dibujos.
17.15 Veo Veo.
17.45 Otra vez ayer.
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.30 Ladrón sin destino.
19.30 Telenoche.
20.30 Toma.
21.30 Odol pregunta.
22.— Tu rebelde ternura.
23.30 Cine de suspenso: "Un frente respetable".
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira.
17.30 Jacinta Pichimahuida.
18.— Los chicos.
18.15 La vidriera
18.30 El gran chaparral
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lucha fuerte.
21.30 No hace falta quererte
22.30 Cine de ciencia ficción: "Pánico en el año cero".
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— Comedias brillantes
22.30 Crisis mundial
23.30 Polémica en el fútbol.
0.30 Noticiero 7.
1.— La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Alguien por quien vivir.
15.30 Lo mejor de nosotros

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.

Bodas de Oro de un Centro Mutual

Como iniciación de los actos conque celebra sus bodas de Oro Mutuales, mañana a las 17 horas los socios y comisión directiva del Centro Social y Mutual del Jockey Club Rosario, procederán a la colocación de una ofrenda floral en el panteón social de la entidad del cementerio "El Redentor" de Granadero Baigorria. Por la noche, en su sede social, a las 22 harán servir un vino de honor a las autoridades del Jockey Club y la prensa especializada.

El Programa del día Domingo Incompleto

En segundo llamado será llenado el programa oficial del domingo en el Independencia. Los que se inscribieron ayer han sido.

Premio OXIGENO 1600 metros. — Arre Luis; Brazen; Calculista; Coplista; El Bohemio; Moon Tide; Taramundi; Trafilado. (Todos con 57 kilos).

Premio POTINERA 1200 metros. — Aodas; Aguilochas; Arancita; Brisina; Bruja Hermosa; Folladora; Ispala; Jarilla; Licuamar; Lirquet; Modelia; Moisesa; Namér; Niña Dahir; Palestina Pietta; Soy de Afuera; Timadita; Truncada; Una Dama. (Todas con 56 kilos).

Premio SATANADA 1200 metros. — Andehr Indiana Bequelija; Bisanga; Cucharda; (Cumarina; This Loca; Chequitina; (Fine Time; Jefita; Hay Prienda; Herabruna; (Potencialina; Jalaita; Jet Linda; La Quiniela; Merry Spring; Pacha Sirley; Secativa; Vaporera. (Todas con 55 kilos).

Premio BARITONO 1300 metros — Basique; Bororey; El Chiripá; (Get Suprem; (Gino; Joso; Mandalay Crest; Pacifista. (Todos con 55 kilos).

Premio PATACHOU 1300 metros — Manque 57; Mocaya 57; Tanabi 57; (Get Andina 57; (Carantoña 54; Jatuaria 55; Olgucha 55; Peladilla 55; Pumal 55; Soy Jolie 55; Tributa 55; Lakalla 52; Tayadera 52.

Premio AZULADO 2200 metros. — Cake Walk 57; Gran Lider 57; Ibiyau 57; Mar Revuelto 57; Prego 57; Cascarrien 55; Cat's Pillow 54; Torreño 52; Gioss 54; Misivo 54; Sonado 54; Tuola 52; Sir Adam 51; Folda 49.

Premio LEGITIMO 1300 metros. — Cosme 57; Minador 57; (Lactado 57; (Rigido 55; Baleno 55; El Susto 55; Heredero 55; Target 55; Titanus 55; Born Fighter 54; Sir Adam 53.

Premio MINGON 1600 metros. — Abedul; Aldrin; Gorion; Hacker; Juan Manuel.

ANULADA

SANCION SEVERA PARA 2 JOCKEYS

Con la severidad que corresponde y que es en bien del turf rosarino ha actuado en su sesión de ayer la Comisión de Carreras. Como se sabe el jockey Carlos De Felippi, fue el héroe de la jornada extraordinaria (triplete), pero también ha sido el piloto que cometió más peligro para sus colegas ha actuado en tal reunión. Por tal motivo consideramos justa la grave sanción que le aplicaron los dirigentes hípicos. Por 12 jornadas deberá permanecer inactivo. En la inicial molestias mutuas con Rubén Llull, en la quinta molestó la libre acción de Everett y en la sexta con Pacifista.

La primera sanción fue por dos fechas, la segunda por cuatro y la tercera por seis. Sin duda tendrá tiempo para reflexionar y evitar, al volver a la actividad, causar molestias a sus colegas en desarrollos de carrera.

M. A. LOPEZ

También a Miguel López le dan descanso por un largo tiempo. Por la conducción dada a Nandoc, le dieron tres meses y se le agrega a esta suspensión otra de seis fechas por haber molestado en la suelta de la cuarta carrera. Los otros sancionados han sido Rubén Llull y J. M. Quiroga, ambos por dos jornadas.

Buena Corrida Hizo Paisible

En la pista auxiliar pesada de La Plata, anduvo lindo ayer Poza Rica. Recorrió 1400 1' 30" con buen final. En Palermo auxiliar pesada Zosma 1000 en 1' 2" 1/5 y en San Isidro, pista de arena húmeda recorrió Paisible 1500 en 1' 34" 2/5 dejando la mejor de las impresiones.

Dijo Oreste Cosenza: "El Gran Capitán vino corriendo normalmente. Cuando busqué energías en la recta, el caballo no respondió y se entregó sin atenuantes. No noté nada anormal en el hijo de Martinet. No fue el caballo de otras veces".

Bororey Tendrá Rivales Bravos

Bororey ha mostrado ser más que regular. Termina de actuar lindo en una competición más severa a la que tiene para el domingo y ello hace suponer que podría lograr su segundo éxito en los 1300 metros del premio "Baritono". Pero esa victoria se la van a complicar, puesto que entre los competidores se hallan algunos que no andan mal. Entre aquellos debe ser mencionada la yunta Get Suprem-Gino. Los dos tienen algunas condiciones y en privado dejan buena impresión. Luego está Basique. Trabaja lindo y siendo veloz podría tomarles ventajas de salida y venirse de un canter hasta el disco. Pacifista, si bien molestó en la suelta a varios, se impuso el domingo como para estimar aquí volverá a cumplir muy buena performance.

Los Anotados en las Mixtas

Dos competencias del sábado ambas oficiales no tuvieron el mínimo requerido de inscriptos. Por tal motivo se llama a nueva anotación con otras condiciones. Las anotaciones de ayer fueron estas:

Premio RUBIA 525 metros. — Borducha; Ceidal; Juliapa; Lemonade; Seldovia; Truncada; Yucateca. (Todas con 60 kilos).

Premio RUANO 525 metros. (Aguicho; (Ross Fly; Atento Muchacho; Chabe Sin; Donalex; Gringo Porfiao; Juan Porteño; Karlin; London Field; Mandado; Mar Negro; Noble Opus; Si Soy Así. (Todos con 60 kilos).

Premio RUBRICA 525 metros — Bequetrenca; Cabrería; Foliy; Monida; Reinada; Susi; Ukara. (Todas con 60 kilos).

Premio RUISEÑOR 525 metros — Alarmista Arabinco; Arroyo Chico; Gentile, Olof; Samuelito; Trifásico; (Tom Ami; (Ulan Bator; Vinsky. (Todos con 60 kilos).

Premio RUEDA 525 metros. — Adelinda; Dale Nuls; Duplicata; Januaria; Jolie Cadeau, Mist; Realty; Reina Hipólita; Yana. (60 kilos).

Premio RUSTICO 525 metros. — (Cariño 63; (Fleurissant 63; Cottbus 63; Grimor 60; Lobizón 60; Ranerd 63; Roseto 63; Petaqueando 60; Tempestivo 60.

Premio ESTACADA 1300 metros. — Cabrería; Dualina; Yama.

ANULADA

Premio ESMERIL 1600 metros. — Adetto; Ever Fast; Renombre.

ANULADA

AL HARAS EL GRAN CAPITAN

Es casi seguro que El Gran Capitán deje la actividad de pista. Su propietario, luego de lo que dijo el veterinario que lo atendió habría dispuesto enviarlo a su haras. El señor Menditegui, cree que el animal no se recuperará. Lo presentará en su establecimiento El Turf, a 20 yeguas madres de linajudos orígenes, por lo que podría resultar muy productivo en su nuevo rol de semental.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería San Lorenzo

Licitación Pública número 80-50/75.

Provisión Refrigerio al personal.

Apertura: 16-6-75, a las 11 horas en la mencionada Administración.

Pliegos: En Contaduría de Destilería San Lorenzo.

Valor del pliego: $ 20.00.

Ing. Héctor L. González
823 Administrador

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Piazza por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 553 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Emilio Alfredo Cornaglia por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 552 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Maximiana Leiva por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 551 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dolores Gregorio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 555 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Polonio Leonidas Zapata por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 557 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Rosa Sanfelippo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga.
Nº 558 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Teresa Gaspari por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 559 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José María Leoncio Izaguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 584 - 22|5 al 5|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Grosso por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 561 - 19|5 al 2|6|75

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de Catalina Ana Marcos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Dr. Omar G. Barbero, secretario.
609 22|5 al 5|6|1975

Ministerio de Trabajo

Por resolución del señor delegado regional del Ministerio de Trabajo (Rosario), en los expedientes Nos. 260.540, 260.541, y 260.542|75, se ha dispuesto lo siguiente: Citar por cinco veces por intermedio de dos diarios de esta ciudad de Rosario a todos los empresarios que desarrollen actividades de elaboración y ventas en fábricas de: posteleríás, confiterías, masas, facturas alfajores sandwichs, helados, empanadas y discos de empanadas, pastelitos, churros, budines, pan dulce, obleas pastillaje, sfogliatella, pebetes medias lunas, grissines, vainillas, bocaditos dulces y salados pizzas y pre-pizzas, bizcochuelos, postres, tortas fritas, bizcochos, pastas frolas, masas secas, palmeras, confituras de frutas, flanes bombones, amarettis, merenguitos, coquitos, pizzerías, pizzería-grill y|o establecimientos similares panaderías (sección pastelrías, facturas, pebetes, medias lunas), y toda especialidad y productos relacionados con la actividad de esas industrias; y con zona de actuación ubicados dentro de la segunda circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe al local de la Delegación Regional de Rosario, oficina de secretarías de Conciliación, calle Mitre 1648, el día 30 próximo, a las 12 horas a los efectos de notificarles el petitorio de mejoras presentado por el Sindicato Unión Confiteros y Masiteros de Rosario, y designar simultáneamente representantes ante la comisión Paritaria que entenderá en las tratativas del mismo, todo ello conforme a las disposiciones legales vigentes. La designación de dichos representantes se hará entre aquellos que concurran a la reunión referida, siendo obligación también para los que no hagan acto de presencia el cumplimiento del convenio que oportunamente se suscribe para la actividad. Leonardo A. Albornoz, delegado regional.
580 21 al 27|5|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosario Cortez y Juan Pablo Colazo por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 14 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
573 21|5 al 4|6|1975

El Sr. juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Aurelia Trabajo de Nieto por diez días para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
576 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Estéban Emilio Tamagno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975, Domingo Roberto Alvarez, secretario.
574 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amalia Bustamante por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
571 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Muchiutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
569 - 21|5 al 4|6|75

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elba Isabel Sánchez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
570 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de primera instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Roberto Balansino por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 542 - 16 al 30|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación en lo civil y comercial de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Domingo Angel Pellizzer por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de mayo de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
528. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos José Solina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
521. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Audelia Alvarez de Vila y de don José Lino Vila, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
519. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Martín González ó Martín González Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 556 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Collana o Francisco Culana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria (en suplencia).
527. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Cruz Pastora de Sciepulonok y don Nikita Sciepulonok por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 563 - 20|5 al 3|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
474. 5|5 al 5|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosario Liberanome por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de mayo de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
522. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pilar, ó María del Pilar, ó María Pilar García de Alvarez, y de don Marcelino Alvarez Fernández, y de Don José Manuel Alvarez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 533 - 16 al 28|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Amalia Chiosso o Chosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
536 16|5 al 30|5|1975

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, y legatarios de doña María Elena Rosario Parfait, para que dentro del término de diez días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de mayo de 1975. Dr Jorge W. Peyrano, secretario.
530. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Miguelina ó Miguelina Julia Ana De Sanctis de Rodríguez por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario (en suplencia).
Nº 546 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Catalina ó Catalina María Beltramo Vda. de Perucchi por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 16 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario (en suplencia).
Nº 545 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Cappanera de Cardini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 544 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Félix Gómez por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, mayo 6 de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 554 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Casimiro Castagno o Casimiro Castagno por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
607 22|5 al 5|6|75

El Sr. juez de Primera Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia De Muri de Masuelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Interviene el estudio jurídico del Dr. Mariano Megías. Rosario, 19 de mayo de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
606 22|5 al 5|6|1975

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nom. de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Aranalde de Zuloaga Manuela c|.Francisco Velázquez s|. Cumplimiento de contrato", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, febrero 18 de 1975. No habiendo la demandada contestado el traslado de la demanda, dásele por decaído el derecho dejado de usar y autos para sentencia". Dr. Luis Orlando Andorno. En suplencia Esc. Félix Antonio Casiello. Secretaría. Rosario, 21 de mayo de 1975.
614 26 al 27|5|1975

Ley Nacional Nº 11.867

A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Enrique Luis Miguel Chioli vende al señor Nicolás Camerano Spelto Rapino el negocio de Sodería, sito en calle José Ingenieros 439 de San Lorenzo, Reclamos en término de ley al Dr. Jorge Sbarbo en Córdoba 1147, piso 9, oficina 11 de Rosario.
616 26 al 2|6|1975

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Matías Cerda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1975. Gladys Smythies, secretaria. Esc. Romeo G. Visintini, secretario en suplencia.
621 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teófila Blasco de Eraso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1975. Griselda M. Mir, secretaria, en suplencia.
620 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Venancio, o Benazio Minoni, y de doña Palma o Palmira Santecchia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
619 26|5 al 9|6|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, juez doctor Oscar N. Russo, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados, Cocuccio Josefina y Otro contra Fiminsa S. A. C. E. F. I. M. sobre Consignación de cuotas. Por interpuesta la acción que expresa, Cítese y emplácese a la demandada a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Agréguese la boleta de depósito acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado. Exp. Nº 318|75. Rosario, abril 29 de 1975. Atento lo solicitado e informe de la empleada notificadora que antecede, notifíquese a la accionada del decreto de fs. 9 mediante edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por el término y bajo los apercibimientos de ley de conformidad con el art. 73 del C. P. Civil. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, mayo 19 de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
611 26 al 29|5|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Virgilio Lino Pauluzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 583 - 22|5 al 5|6|75.

Por resolución del Sr. Delegado Regional del Ministerio de Trabajo de Rosario, en los expedientes 259.667 y 260.546 se ha dispuesto lo siguiente: Citar por cinco (5) veces consecutivas en los diarios "Tribuna" y CRONICA de esta ciudad a todos los empresarios que desarrollen sus funciones en la actividad petroquímica, singularizada en la industria que, a partir del petróleo, o del gas natural, produzcan primordialmente hidrocarburos saturados y no saturados, nafténicos o aromáticos y|o azufre y|o hidrógeno, o elabore caucho sintético, negro de humo, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, plásticos y resinas al fenol, polietileno, cloruro de polivinilo, polipropileno, poliamidas, poliester, poliuretano y sus monómeros, todo otro producto semejante que se desarrolle en el futuro por el mismo proceso industrial, (Dto. Nº 3118|64, art. 2) con zona de actuación en los departamentos de Rosario y San Lorenzo de la Provincia de Santa Fe), al local de la Delegación Regional Rosario, oficina Secretarías de Conciliación, calle Mitre 1648, el día 27 de mayo de 1975 a las 12 horas, a los efectos de notificarse del petitorio de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos, y designar simultáneamente representante ante la Comisión Paritaria que entenderá en las tratativas del mismo, todo ello conforme a las disposiciones legales vigentes. La designación de dichos representantes se hará entre aquellos que concurran a la reunión referida, siendo obligación también para los que no hagan acto de presencia el cumplimiento del convenio que oportunamente se suscriba para la actividad. — Leonardo A. Albornoz, Delegado Regional.
Nº 626 - 28 al 30|5|75

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Máximo Alisa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 582 - 22|5 al 5|6|75

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 10a. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel Giardo por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 15 de mayo de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 560 - 19|5 al 2|6|75.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados Establecimiento Industrial Rector SACIF. s|.Quiebra, se ha dispuesto que se ponga de manifiesto en la oficina por el término de ley, el proyecto de distribución parcial y provisorio presentado por el señor Síndico. Ordenándose se publiquen edictos a sus efectos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA respectivamente, Rosario, 22 de mayo de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
616 26 al 27|5|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Girotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 22 mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
618 26|5 al 9|6|1975

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez Civil y Comercial 9a. Nominación autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|.Otros s|.Demanda ejecutiva, el martillero Miguel A. Rodera, venderá pública subasta el día 6 de junio de 1975, a las 11.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado interviniente y al contado: La manzana letra "W" situada en esta ciudad de Rosario, la que de acuerdo al plano confeccionado por el agrimensor don L. G. Barnet se encuentra ubicada en el barrio Saladillo y formada por doscientos metros en los costados Norte y Sud por cien metros en los del Este y Oeste con una superficie total de veinte mil metros cuadrados, Lindando al Norte con calle Cabildo, al Sur con calle Muñoz, al Este con Avda. Bermúdez y al Oeste con calle Buenos Aires. Del informe del Registro General consta inscripto el dominio a nombre de Cooperativa Policial de Vivienda Ltda el 1ro. de orden. No se registran inhibiciones, pero si el siguiente embargo sobre lo deslindado al tomo 83 E. folio 1394 Nº 138.213 ordenado por el juzg. Civ. Com. de la 9a. Nominación, en autos: "Ing. Prece S. A. c|.Cooperativa Policial de Viviendas Limitada y|o quien resulte propietario - Demanda ejecutiva" por la suma de $ 250.133.— entrado a esta repartición el día 10 de junio de 1974. La base en primera subasta se fija en la suma de $a. 103.040 av. Imp. Inmobiliario. Por falta de postores saldrá en 2da. subasta con retasa en 25 % menos y si tampoco los hubiere en 3er. y última y sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado según constatación judicial de fs. 34 vta. Fotocopia de título certificada agregada al expediente. No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto el 10 % a cuenta de precio más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 13 de mayo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
617 26 al 28|5|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Octava Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Caballero por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
623 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Fernando Fiornovelli o Alberto F. Fiornovelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 21 de 1975. Beatriz Graciela Castello secretaria.
612 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Hernández Vda. de Rabanales, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
610 26|5 al 9|6|1975

Remate por: Hugo J. Bufarini

Por disposición del juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial, 5ª Nom. de Rosario, secretaría que suscribe hace saber que en autos caratulados "Chientaroli, Gabriel c| Otro s| Apremio" Expte. 3919|74, el martillero Hugo J. Bufarini, rematará el día 4 de junio, a las 15.30, en calle Sargento Cabral 147, 6º piso, departamento "B": Una mesa de madera de comedor lustrada de 1.20 mt. de diámetro; seis sillas de madera con asiento de cuerina; una lámpara de pie con pantalla floreada; un mueble aparador de madera enchapada con cajones y estantes de 1.40 por 1.40; una mesa ratona de madera de 0.35 por 0.35; un reloj colgante a cadena marca "Irac"; un juego de sillones de cuero con funda de tela floreada compuesto por tres unidades; una mesa de tres pies metálica de color blanca; una heladera eléctrica marca "Hayenz" de color blanca, modelo 70 ML. Nº 1316 año 1969; un medio juego de dormitorio compuesto de cama de dos plaza de madera con dos mesitas adosadas con cajones; un colchón de dos plazas; una almohada; una mesa ratona con patas de madera y tapa de mármol blanco; un espejo colgante; un ventilador eléctrico de pie con tres velocidades sin marca; un sillón de tela bouclé; un espejo con marco de 1.60 por 0.60 mt.; una mesa plegable de fórmica con patas metálica; una lustra-aspiradora marca "Yelmo" Nº 371150; un tocadisco marca "Arquimedes" con cambiador Winco y mesita rodante; un diván cama con dos plazas con colchón y tres almohadones de tela bouclé; una lámpara de techo con opalina blanca; un sillón tapizado de tela boucle. Todo lo que saldrá a la venta sin base y al mejor postor con entrega inmediata y en el estado en que se encuentran los bienes, abonando el comprador el precio total con más el 10 por ciento de comisión al martillero en el acto y con dinero efectivo. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 23 de mayo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 637 - 27 al 30|5|75.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 27 de Mayo de 1975

Reg. Nac de la Prop. Int Nº 1.008 983

"Quiero un Hijo, Señor"

Muy posiblemente —y sin posiblemente también—, usted pensará después de haber leído el título de estanota qué relación tiene el mismo con el fútbol. Y resulta lógico, y hasta razonable que así sea. Pero, sin embargo, y a medida que vaya avanzando en la lectura de su contenido, se dará cuenta que la cosa no está desvinculada con esta sección como aparecía al principio, y menos aún si agregamos que esas palabras sencillas, comunes, pero realmente maravillosas "Quiero un hijo, señor", fueron pronunciadas por una mujer joven que se halla "en la dulce espera" y cuyo esposo se llama Mario Estanislao Killer.

¿Estamos ahora mejor ubicados? Todo sucedió a raíz de un encuentro casual que tuvimos con el extraordinario marcador lateral izquierdo de Rosario Central cuando paseaba hace pocos días por una de las galerías céntricas de nuestra ciudad acompañado por su esposa, y después del saludo de rigor, le preguntamos a la señora de Killer que "esperaba", y ella, con una dulzura y simpatía encantadora, respondió sonriente "quiero un hijo, varón o mujer, no me importa, pero sí que sea un hijo mío".

¿Se dan cuenta porqué empezamos esta nota con un título aparentemente extraño a esta sección?

Y según nos anticipó la señora de Killer, "la cosa" será para noviembre próximo...

GUARDAMETA

Básquet: Realizó Reunión la Asociación Rosarina

En la sede de la Asociación Rosarina de Básquetbol se llevó a cabo una reunión convocada por los clubes afiliados a dicha entidad. También estuvo presente CRONICA, único medio que pudo interiorizarse de los problemas tratados. Dicha reunión fue muy auspiciosa y contó con la concurrencia de los siguientes representantes: Pugliisi (Echesortu), José Rodríguez (Sportivo América), Di Lucca (Rosario Central); Osia (Fortín Barracas); Armida y Zapulla (Banco Nación); Rubio (Deportivo Sarmiento); Martín (Atalaya); Oscar Rodríguez (Los Rosarinos Estudiantil); Berlingieri y Egido (Newell's Old Boys); Szakiel (La Aurora); Garibaldi (Sp. Unidos); Bosso (Colón); Tettamanti (Atlético Arroyo Seco); Fenner (Fisherton); Conforti, Gimbatti y Soto, presidente y vice de la Asociación Rosarina.

Consideramos que fue auspiciosa, no sólo por la buena cantidad de los presentes sino por la forma en que se pretende encarar el futuro del baloncesto rosarino. Creemos que a esta gente que semanalmente viene reuniéndose y que volverá a hacerlo el miércoles próximo también en la sede de la Asociación, deben arrimarse aquellos que hasta el momento se han mantenido ajenos a indiferentes a lo que se pretende hacer. El sentido de estas reuniones no es solamente formar una lista de candidatos para la formación del nuevo consejo directivo. La intención es darle una nueva tónica al básquetbol de nuestra cuidad el que precisamente es el que en definitiva se va a favorecer.

Estamos en condiciones de adelantar que la asamblea que se efectuará el 31 del corriente mes va a pasar a un cuarto intermedio. El motivo principal es el haberse confeccionado una lista de candidatos. Si bien este grupo de representantes está abocado a esa tarea no se ha llegado a completarse la misma. El criterio, por un lado es acertado de ir trabajando despacio no con el atropello acostumbrado del cual ya tenemos los resultados a la vista, ya que por el solo hecho de completarse un número determinado se coloca a "cualquiera" que luego con el correr de las reuniones desaparece y quedan dos o tres trabajando, sin tesorero como está ocurriendo, y sin muchos cargos necesarios para el desenvolvimiento correcto. En este caso, y ahí es donde está lo bueno de como se vienen encarando las reuniones es que el lema es la unión de criterios y no la unión de delegados como mal algunos entienden. En la mayoría de los que asisten a estas clases de reuniones lo comprenden y por eso es que hay un principio de entendimiento al cual se quiere llegar definitivamente.

Enumerar lo que se piensa hacer es mucho. Lo que debemos resaltar es la forma en que se viene trabajando. En lo único que puede haber discrepancias, pero en tono amable es en el plazo en que se re llegar a formar la nueva lista. Algunos creen, para no equivocarse, que puede de ser de varios meses, otros que en poco tiempo puede [illegible] El tiempo lógicamente será el juez [illegible] cual es el básquetbol rosarino.

En resumidas cuentas entendemos que [illegible] se lo ubica en el lugar que merece.

VICTOR A. FAUCETTA

Reclasificatorio de Básquetbol

En el estadio cubierto de Sportivo América continuará esta noche el torneo reclasificatorio que agrupa a equipos de segunda y tercera división. Será esta la tercera fecha del referido certamen y se jugarán dos encuentros. A las 20.15, se medirán Leandro N. Alem y Naró y posteriormente, a las 21.30, se enfrentarán Sportivo Federal y Sociedad Hebraica. Para acelerar este torneo también habrá encuentros mañana. En Echesortu se medirán a las 20.15, Sportivo Federal y Leandro N. Alem, y a las 21.30 Naró con Sociedad Hebraica.

ASAMBLEA

Para el venidero sábado está prevista la Asamblea General Ordinaria dispuesta por la Asociación Rosarina de Básquetbol, en su sede de Laprida 1426. La misma dará comienzo a las 16, y entre los puntos a considerarse figuran la elección de autoridades, [illegible] por terminación de mandato y otros por renuncias.

La Asociación Rosarina recuerda que aquellos delegados que concurran a la misma deberán presentarse munidos de su correspondiente carta-credencial otorgada por el presidente y secretario o autoridad competente.

GESTIONES

Con motivo de presentarse en nuestro país el seleccionado de Perú y el equipo de la Universidad Tecnológica de Estados Unidos, los que participarán en un torneo cuadrangular a jugarse en el Luna Park de Buenos Aires, la víspera se están realizando gestiones en nuestro medio para que dichos planteles puedan hacerlo en nuestra ciudad posiblemente en el estadio de Sportivo América. Ello es el más adecuado para confrontaciones de esta naturaleza y en esta altura del año.

Un Equipo Reservista Presenta Central Ante Chacarita Juniors

Carece de mayor importancia el partido que Rosario Central y Chacarita Juniors sostendrán esta noche en la cancha de "los funebreros" en San Martín, y que fuera postergado en su oportunidad para permitir que el elenco azul del barrio Lisandro de la Torre pudiera cumplir su compromiso con Cruzeiro de Bello Horizonte por la Copa Libertadores de América, y una ratificación de lo que hemos venido expuesto ya da el mismo once rosarino que alistará un conjunto integrado totalmente por futbolistas de sus divisiones inferiores, preservando a sus titulares para el encuentro del viernes con Independiente también por la disputa de una jornada más del referido trofeo continental. Pero ello no significa ni mucho menos que la chance de Rosario Central se verá considerablemente disminuida, pues si bien reconocida la capacidad de sus elementos de las divisiones juveniles que más de una vez le han brindado a la entidad satisfacciones halagadoras, y por ello no debe desacartarse totalmente la posibilidad de un buen desempeño en esta emergencia.

Chacarita Juniors, qu acaba de caer vencido en forma categórica por el puntero River Plate, cuenta con 16 unidades a su favor y se halla ubicado en el lote de los equipos "cola" de este Metropolitano en tanto que Rosario Central tiene a su favor 23 puntos, lo que sirve también para señalar su mayor caudal de recursos para aspirar al triunfo aun con suplentes, como ocurrirá esta noche.

LOS EQUIPOS

Los conjuntos se alistarán de la siguiente manera, salvo modificaciones de último momento a las órdenes del árbitro Angel Norberto Coerezza:

ROSARIO CENTRAL: Zelaya; Jorge García o Van Thuyne; Craiyacich; Eduardo García y Salinas Cerminato, Manzi y Rosetti; Lamberti o Juárez, Perassi y Cáceres.

CHACARITA JUNIORS: Schujovitzky; Zuccarini; De Simone; Bordón y Crossato; Chasarreta; Bianchini y Moares. Vega, Pasini y Troilo.

LA VENTA DE ENTRADAS

A partir de la fecha se comenzará en la secretaría de Rosario Central la venta de entradas generales y plateas para el partido del domingo frente a River Plate.

Como se sabe, la entrada general costará 20 pesos, mientras que el precio de las plateas altas será de 100 pesos para los socios y 300 para los no socios, en tanto que las bajas costarán 50 y 250, respectivamente.

LLEGO EL JUVENIL

C. FEDERAL, 27 (Télam). — El seleccionado argentino de fútbol que en brillante forma se adjudicó el certamen internacional realizado en Tolón, Francia, llegó esta mañana a las 10.10, al Aeropuerto de Ezeiza en un vuelo de Aerolíneas Argentinas.

Muchos aficionados brindaron una entusiasta recepción a los vencedores, que fueron saludados en la estación aérea por el presidente de la AFA, David Bracutto.

El Diálogo...

—Hay cosas que resultan difíciles de comprender pero que sin embargo contribuyen a entorpecer el desarrolo del fútbol entre nosotros.

—No sé de qué me está hablando...

—Es muy sencillo. Hay un señor que ha sido elegido por la mayoría de sus asociados presidente de una entidad del fútbol rosarino que otrora, en tiempos indudablemente mejores, fue uno de sus exponentes más brillantes pero que ahora debe hacer cualquier clase de sacrificios para subsistir.

—¡Pero usted me está contando una historia que yo cada vez entiendo menos!

—No se ofusque, y tenga un poquito más de paciencia. Le decía que este señor debe luchar no solamente contra la falta de recursos económicos del club sino también contra "la guerra fría" que ha desatado un señor que por su posición dentro del fútbol rosarino debería ser el primero en apoyarlo pero que por antagonismo en el terreno político, le está haciendo la vida imposible.

—Pero, ¿qué tiene que ver la política con el fútbol?

—Y no sé, eso habría que preguntárselo a ese señor que precisamente cuando todos los argentinos estamos tratando de unirnos sin barreras sociales ni políticas para hacer del nuestro el mejor país del mundo, anda desperdiciando esfuerzos en combatir el buen trabajo de quien no ha cometido más delito que no pensar como él en materia política.

—Es una lástima que haya todavía argentinos con esta clase de mentalidad, ¿verdad?

—Pero sin embargo, y a pesar de estos pequeños obstáculos, yo tengo mucha pero muchísima fe y confianza que el país saldrá adelante.

—¿Con gente como este señor?

—¡Oh, no! Ese señor y todos los que piensan o actúan como él quedarán marginados en la hora histórica de la verdad.

—¿Usted cree?

—No, no creo, estoy segurísimo que así será.

—¡Ojalá! Porque así saldremos ganando todos, el país, nosotros y el fútbol también.

Se Iniciará el Torneo "Molinas"

Este fin de semana comenzará la disputa del campeonato "Gobernador Molina" de la Asociación Rosarina de Fútbol, con la participación de los principales equipos de entidades locales y zonas aledañas, como ya es habitual en este certamen.

AFA PIDE EL ANTICIPO

AFA estaría gestionando el adelantamiento del partido que sostendrá el viernes Independiente y Rosario Central por la Copa Libertadores de América, en Avellaneda, para evitar la postergación hasta el sábado del cotejo televisado del viernes.

En caso de obtener éxito las gestiones de la AFA —cosa que dudamos—, Independiente y Rosario Central disputarían su partido el jueves, y el viernes Boca y Unión lo haría para la televisión.

PRESELECCION

A las órdenes de Ernesto Duchini, realizará hoy una nueva práctica la preselección juvenil, en el campo de deportes de la Unión de Obreros y Empleados Municipales.

La nómina de jugadores convocados alcanza a 33 amateurs de los distintos equipos de Capital Federal.

ASISTIO SALINAS

En la fundación Natalio Salvatori, se llevó a cabo anoche el homenaje que un grupo de amigos ofreció al presidente de Chacarita Juniors y vicepresidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Salvador Zucotti.

Estuvieron presentes, el titular de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Teófilo Salinas, el presidente de AFA David Bracutto, Virgilio Capaccione (padre) y otras autoridades del ente rector del fútbol argentino.

EL MUNDIAL DE ESGRIMA

El torneo mundial de esgrima se realizará en nuestro país en 1977, según así lo ha establecido el ente mayor del popular deporte reunido en Suiza.

Se anticipa que el evento contará con la participación de los mejores esgrimistas del mundo, como de costumbre, y que el número será mayor que en anteriores torneos.

Ruesch y Bakst en Fórmula uno

En la víspera se efectuó una conferencia de prensa dispuesta por los pilotos Carlos Ernesto Ruesch y Néstor Ariel Bakst con el propósito de dar a conocer los lineamientos dispuestos para la actual temporada automovilística. Concurrieron los periodistas allegados al deporte motor, y las bases del equipo están centradas en intervenir en competencias de Mecánica Argentina Fórmula Uno y Turismo Carretera. Para lo cual cuentan con el apoyo económico de la provincia de Río Negro donde Ruesch logró grangearse de la simpatía y el aprecio que ahora le permite encarar una empresa de envergadura dentro del automovilismo argentino.

Los esfuerzos estarán destinados a dos máquinas de de Fórmula Uno, chasis Berta, motores Tornado, siendo el desarrollo de los mismos efectuados por el propio Berta y por Luis Di Palma, director del equipo. El asesor deportivo será nada menos que Eduardo José Copello. Los coches estarán pintados de azul francia y estarán en línea de partida en la próxima edición de las 500 Millas Argentinas de Rafaela, a disputarse el 8 de junio próximo. Pero también en Turismo Carretera se presentará el equipo con un Torino que será conducido —en principio— por el rosarino Bakst.

MEJORA PENTA

Pudo haber sido mucho peor. Estas palabras son repetidas por todos aquellos que concurrieron el domingo a Colonia Hansen y observaron el desplazamiento del auto conducido por Juan Carlos Penta, desviado hacia un costado de la pista por falta de visibilidad. Por fortuna el volante local está muy recuperado y en poco tiempo podrá retornar a la actividad.

PELOTA A PALETA

En los frontones del Jockey Club y Centro Empleados de Comercio de Venado Tuerto, se cumplió el torneo para cadetes infantiles y menores organizado por la Federación de Pelota de la Provincia que contó con el auspicio de la Secretaría de Bienestar Social de la mencionada ciudad. El evento contó con la participación de 52 jugadores que fueron divididos en 3 categorías. En la "A" se impuso la pareja Sordoni y Marcos Corsi; en la "B", Larrea y Cays y en la "C", Franetovich y Dawnes.

En el acto de entrega de los premios, hizo uso de la palabra el señor presidente de la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe, don Angel Arce y también los señores Alberto Borello por el Jockey Club y Enrique Urtubey en representación de la Federación Santiagueña de Pelota que fue especialmente invitado.

PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG

TARZAN por E. RICE BURROUGHS



RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON

Hay resistencia a un plan...

IRÁ A SU CASA CON LA ENFERMERA ESTA... DESERÁ PARA SU BIEN, YA VERÁ.

UUUM

BIEN... VEREMOS SI ES COMO DICE.

Mientras, alguien se prepara...

ES BUENA FAMILIA, DESMOND... SERÉ EL MAYORDOMO.

BUENA SUERTE.

Derechos Reservados.

EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY





AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



...SALTEMOS!

RAMONA por LINO PALACIO

